

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

091193

UNIDAD IZTAPALAPA ( U A M - I )

✓ DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

✓ Lic.  
AREA: CIENCIA POLITICA

SEMINARIO DE INVESTIGACION

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

✓ TITULO: JUCHITAN-OAXACA, UN PUEBLO EN PIE DE LUCHA

✓ AUTOR: JOEL ANTONIO CRUZ BAUTISTA

ASESOR DE TESINA: PROF. TELESFORO NAVA VAZQUEZ

COORD. DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLITICA

✓ JUNIO 1989

TESINA .

JUCHITAN, OAXACA: UN PUEBLO EN PIE DE LUCHA

JOEL ANTONIO CRUZ BAUTISTA

MEXICO D.F. JUNIO 1989

**AGRADECIMIENTO.**

A MIS COMPAÑEROS AMIGOS: SAUL VICENTE, LORENZO CASTILLO Y FRANCISCO COJULUM, POR SU VALIOSA AYUDA A LA RECOPIACION DE DATOS, REVISTAS Y BOLETINES DE PRENSA DEL MOVIMIENTO SOCIAL QUE VIVE HOY JUCHITAN EN EL ISTMO OAXAQUEÑO.

A SONIA LEIZABETH CEDILLO JIMENEZ POR SU GRAN AYUDA A ESTRUCTURAR EL TRABAJO.

A LA MEMORIA DEL PROF. VICTOR PINEDA HENESTROSA ( VICTOR YODO) , POR SU EJEMPLO Y COMPROMISO CON EL PUEBLO JUCHITECO. SECUESTRADO Y DESAPARECIDO EL 11 DE JULIO DE 1978.

DEDICATORIA.

A MIS PADRES:

FILOGONIA BAUTISTA OSORIO Y FIDEL CRUZ CABALLERO, QUIENES SIEMPRE ME HAN APOYADO EN SITUACIONES DIFICILES COMO EN LAS BUENAS.

A MI TIO:

MARIO CRUZ CABALLERO, POR SU NOBLE COMPRESION DE ACEPTAR SER MI PADRINO DE TESINA.

A LA MEMORIA DE MI HERMANA:

TERESA PATRICIA CRUZ BAUTISTA, QUIEN HASTA SUS ULTIMOS DIAS ME DIO ANIMOS PARA TERMINAR MIS ESTUDIOS (10 DE MAYO DE 1989).

A LA MEMORIA DE MI ABUELA MATERNA :

ANGELA BAUTISTA OSORIO, QUIEN ME CUIDO DE PEQUEÑO

A MIS ABUELOS PATERNOS:

CARMEN CABALLERO Y FRANCISCO CRUZ.

A MIS HIJOS, MI GRAN CARINO:

AIDE CAROLINA CRUZ MUÑOZ Y ARMANDO MAQUIAVELO CRUZ MUÑOZ.

A MI ESPOSA:

BLANCA MUÑOZ CANSECO.

# JUCHITAN, OAXACA: UN PUEBLO EN PIE DE LUCHA

## INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
1.- UBICACION GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO DE OAXACA	4
ASPECTO SOCIAL	4
ASPECTO ECONOMICO	5
ASPECTO POLITICO	3
1.2 REGION ISTMO	7
INFRAESTRUCTURA REGIONAL DEL ISTMO	10
1.3 UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE JUCHITAN	15
CAPITULO II	
2 RAIZ HISTORICA DEL PUEBLO JUCHITECO	19
EPOCA PREHISPANICA	19
FUNDACION DE LA CIUDAD DE JUCHITAN: LUGAR DE LAS FLORES	21
2.1 ASCENSO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN JUCHITAN	22
JUCHITAN: LUGAR DE LAS FLORES	25
CONQUISTA DEL COMISARIADO AGRARIO	28
2.2 ORIGEN DE LA COALICION OBRERO CAMPESINO ESTUBIANTIL DEL ISTMO (COCEI)	35
ANTECEDENTES Y FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA FORMACION DE LA COCEI	38

## CAPITULO III

3.- SITUACION POLITICA EN EL CAMPO MEXICANO EN LA DECADA DE LOS 70s Y 80s.	43
3.1 LA POLITICA DE ECHEVERRIA	45
3.2 LA POLITICA AGRARIA DE LOPEZ PORTILLO	47
3.3 LOS EFECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA EN EL CAMPO POR EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	50
3.4 CONTROL POLITICO DE LOS CAMPESINOS EN EL ISTMO OAXAQUEÑO	55
3.5 PARTICIPACION DEL PUEBLO JUCHITECO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA DECADA DE LOS 70s Y 80s.	64
CONCLUSIONES	90
NOTAS AL TEXTO	93
BIBLIOGRAFIA	97
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA ( U A M - I )	I
TESINA	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV

## INTRODUCCION

El traje tiene la finalidad de explicar el proceso social que se ha dado en Juchitán, Oaxaca, en estas dos últimas décadas de los 70s. y 80s.

Quiero hacer incapié, que es ardua y difícil la tarea de hacer énfasis solo en Juchitán, pues el problema social y político por el que atravieza el pueblo juchiteco no es un caso aislado, sino que en gran medida obedece a la política general implementada -- por el gobierno federal, y que "sumisamente" combiene así a los intereses de las élites dominantes de Oaxaca, del gobierno estatal y local de Juchitán.

Se da el caso que la política que implementa el gobierno estatal no coincide con la política que implementa el pueblo juchiteco, entonces se origina el choque y la confrontación en donde -- las desventajas son mayores para el pueblo juchiteco, pues tienen que enfrentar a todo un aparato de control de poder del PRI. Sin duda, que el problema social que se plantea en Juchitán si no es igual, si es similar a los problemas que se suscitan a lo largo y ancho de la República Mexicana, desde Chiapas pasando -- por el Istmo hasta la Baja California Norte.

Hecha esta aclaración, el estudio comienza de la siguiente forma:

Se hace una evaluación global de la situación que prevalece en el Estado de Oaxaca. Haciendo referencia en su aspecto geográfico, y despues en lo económico, político y social.

En seguida, tocamos la particularidad del Istmo Oaxaqueño, haciendo igualmente un esbozo general de su situación en todos sus niveles, desde luego a groso modo.

Finalmente enfocamos, lo que es el meollo de nuestra investigación que es: el caso particular de Juchitán.

Más adelante, en el siguiente capítulo, es donde estudiaremos --

con más detalle el Municipio Juchiteco.

La lógica de esta exposición, se hace con la finalidad de ir hilando los problemas que de una u otra forma influyen, directa o indirectamente sobre el pueblo juchiteco. Esto nos llevará a encontrar los elementos necesarios que nos ayuden a entender el proceso social que vive Juchitán. Estos elementos serán: su geografía, su densidad de población, sus organizaciones políticas, los partidos políticos que actúan en las distintas partes de la región, sus organismos empresariales, sus élites políticas etc.

## CAPITULO II

En esta parte del trabajo da inicio ya el planteamiento específico de la tesis. Se hace un breve esbozo del desarrollo del pueblo juchiteco, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Se hace incapie en el ascenso del movimiento campesino en el Istmo, principalmente en la década de los setentas. Específicamente a inicios de 1974 cuando surge la COCEI en Juchitán, y, poco después en todo el Istmo.

Actualmente en el Sur del Istmo de Tehuantepec, se desarrolla un vigoroso movimiento popular. Este movimiento en su evolución, ha pasado por distintas etapas, y en términos históricos, su evolución y lucha data de antes de la conquista española. Rebeliones, resistencia, combates, luchas; estas son las palabras con la que esta salpicada la historia de los pueblos del Istmo.

Podemos resumir, a grandes rasgos los problemas que fundamentalmente se enarbolan:

- Defensa y reconocimiento de sus tierras comunales.
- Obtención de créditos para siembra.
- Elección democrática de sus autoridades municipales y comisariados ejidales.



### CAPITULO III

Se consideró necesario realizar en esta última parte del trabajo introducir un balance del prodeso político que se da en el campo mexicano, en la década de los 70s. y 80s.

Con este estudio nos remitimos despues a desarrollar las posiciones políticas implemntadas por los gobiernos presidenciales y autoritarios que se han dado; desde el sexenio de Luis Echeve -- rría Alvarez hasta llegar al de Carlos Salinas de Gortari.

Más adelante se enfococa como se lleva el control del movi -- miento social por parte de organismos y partidos oficiales y cual es la defensa que antepone el joven movimiento insurgente.

Finalmente, se realiza un esbogo en la forma en que se llevan a cabo las elecciones en el municipio para elegir presidente municipal, y como ha sido su relación con el Estado Mexicano.

C A P I T U L O            U N O

1.- UBICACION GEOGRAFICA Y CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTADO /  
DE OAXACA.

OAXACA. Superficie con 95,364 km<sup>2</sup>

El Estado de Oaxaca se diferencia del resto del país por su peculiar orografía y composición social, esta zona geográfica está atravesada por dos grandes cordilleras cuya altura promedio alcanza los dos mil metros para la Sierra Madre del Sur (con 150 km de ancho) y de tres mil metros en el caso de la Sierra Madre de Oaxaca (con 75 km de ancho), ambos cruzan la entidad. A estas formaciones montañosas hay que agregar la Sierra Madre y parte de la Sierra Madre de Chiapas. Por su dimensión física Oaxaca ocupa el quinto lugar y corresponde al 4.6% de la superficie total del país.

"Oaxaca es el Estado de mayor número de municipios en el país; sus 570 municipios están ubicados en zonas geográficas bastante desiguales y uno de los problemas principales es que en la gran mayoría de sus municipios la población es inferior a los diez mil habitantes y de éstos el 70% es inferior a 5,000 habitantes" (1).

En suma su población asciende a 2,365,000 habitantes de los cuales más de la tercera parte ( 891,000) hablan lenguas indígenas (censo de 1980).

ASPECTO SOCIAL : La acentuada presencia indígena matiza la-

formación social oaxaqueña: sus tierras comunales (posee la tercera parte de las tierras comunales de todo el país) forman cooperativas de trabajo y supervivencia (guelaguetza agrícola y tequio) medicina tradicional (curandería y brujería); visiones del mundo-mágico religioso (sacrificio de animales, consumo ceremonial de enervantes, mezcal, sincretismo religioso)

Son de familia extensa y de gran apego a la tierra, la tradición y la comunidad, etc.

En general, "la población indígena es aproximadamente un 80% y la forma de la tenencia de la tierra prevaleciente es la comunal "(2).

ASPECTO ECONOMICO : La economía campesina se encuentra subordinada por el capital por vía de la comercialización, incluida la producción de productos como el café, caña y tabaco; con una agricultura capitalista muy localizada en Tuxtepec, Istmo y la Costa principalmente. Existe el acaparamiento de tierras en grandes extensiones con zonas de tierras aptas para la agricultura comercial y ganadería extensiva; hay una alta migración campesina; escasa industrialización (menos del 5% de la PEA se ocupa en este sector y el número de obreros en la industria apenas llega a -- 11,756, según X censo de población y vivienda efectuado en 1980 ) ampliación del sector paraestatal (PEMEX, etec); una minería focalizada y reducida, explotación forestal amplia y monopolizada (fabrica de papel de Tuxtepec y por Pandal Graff); crecimiento del sector terciario y del turismo especialmente en la última década. (3)

ASPECTO POLITICO : Existe un amplio movimiento popular - , pero que sin embargo, la unidad en el Estado-

no se ha logrado consolidar.

A continuación mencionaré a las principales organizaciones políticas que de alguna forma u otra, en menor o mayor grado mantienen presencia o influencia política.

Como ejemplo tenemos: *que han nacido en los siguientes años*

- a) Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca, COCEO-1972
- b) Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo, COCEI-1974
- c) Frente Campesino Independiente de Tuxtepec, (1976)
- d) Movimiento Democrático Universitario, MDU (1977)
- e) Federación Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca, (1976)
- f) Organización para la Defensa de los Recursos Naturales y Desarrollo Social de la Sierra Juárez (1980)
- g) Movimiento Magisterial de la Sección XXII del SNTE, (1980)
- h) Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, MULT, (1980)
- i) Asamblea de Autoridades Zapotecas de la Sierra, (1981)
- j) Comité de Defensa de los Intereses del Pueblo, CDIP, (1983)

Respecto a los partidos políticos, existen regionalmente, es decir, el PPS en el Distrito de Tehuantepec; PSUM-COCEI en el Distrito de Juchitán, en los del Centro está el PAN en Huajuapán de León y Tuxtepec.

En tanto el PRI aparentemente mantiene presencia en todo el estado de Oaxaca, sin embargo al interior de este partido existen - todo una gama de distintos grupos que se disputan la primacía - del poder, que como principal figura y representación la tiene - el actual gobernador de esta entidad, Heladio Ramírez López con su grupo de cuadros medios, con "influencia campesina" y apoyo del centro etc.

En tanto el caciquismo sigue muy arraigado en la entidad.

Por otro lado, los organismos y élites dominantes son: la Cámara de Comercio, en los niveles regionales los distintos organismos patronales, los terratenientes, comerciantes y caciques. (4)

## 1.2 REGION ISTMO : (ver mapa #1 de la división regional de Oaxaca)

La región del Istmo la integran los distritos de Juchitán y Te - Huantepec, los cuales tienen a su vez 22 y 18 municipios respectivamente, así como una extensión territorial de 19,975,57 Km<sup>2</sup>.

Esta región istmeña está situada al Sureste de México y es potencialmente rica, debido a sus tierras fértiles y sus recursos naturales; sin embargo sus habitantes viven sumidos en la explotación, analfabetismo e insalubridad.

El Istmo está limitada por dos puertos de importancia:

Salina Cruz en el Pacífico y el Coatzacoalcos en el Atlántico. Esta región es además un puente de tierra entre estos dos océanos. Siendo una barrera (el Istmo), es una unión y al mismo tiempo una fusión entre el oriente y el Occidente. Es Aquella estrecha cintura de tierra entre el Centro y Norte de México y la parte inferior del Caribe en Yucatán, es también la única alternativa al canal de Panamá.

Ambos puertos distan 280 Km.; estos puertos están siendo equipados para manejar barcos de cualquier tonelaje.

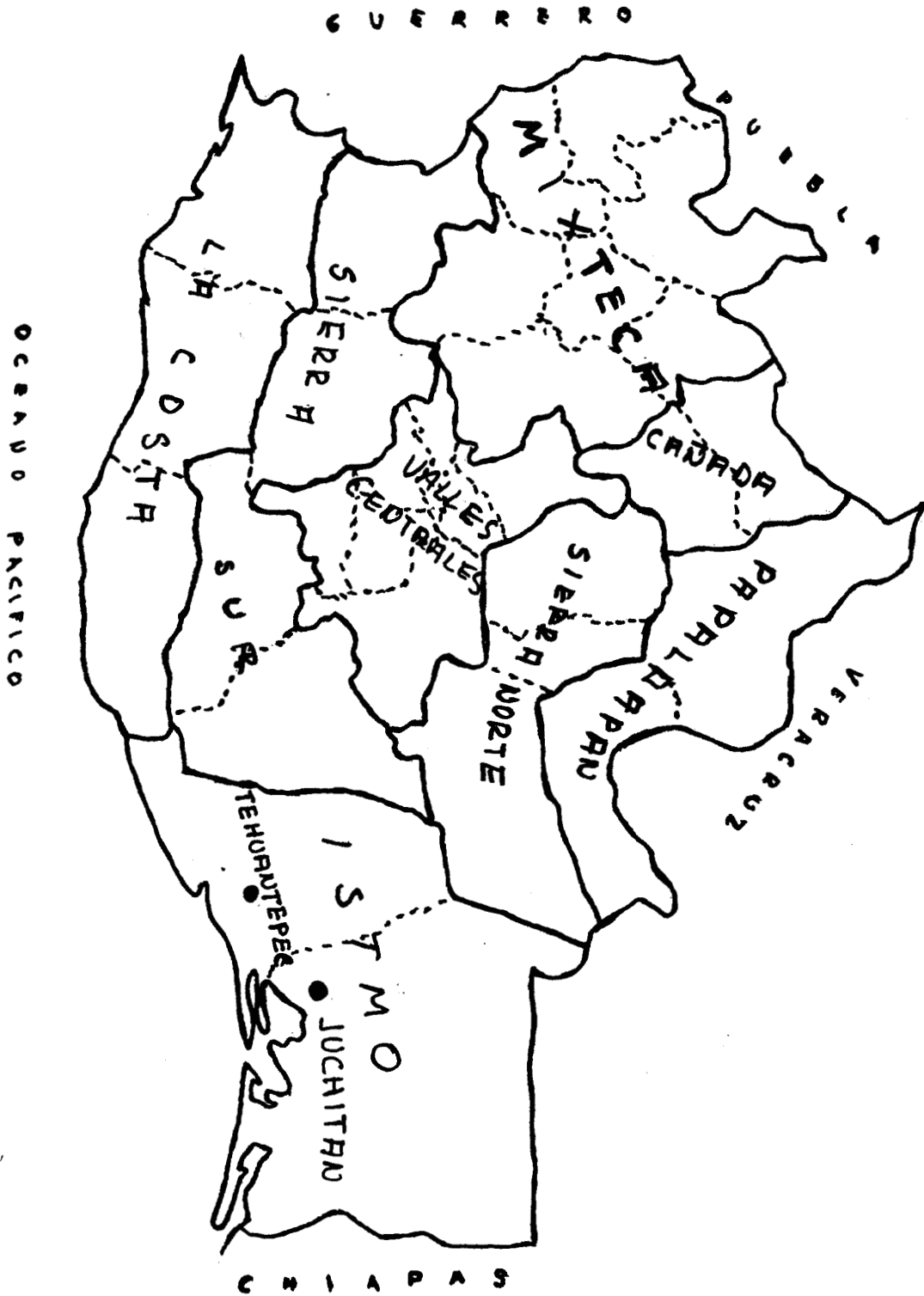
Estarán unidos por un ferrocarril eléctrico que trabajará las -- 24 hrs. del día.

Los océanos Pacífico y Atlántico estarán de esta manera, unidos en tres hrs.

La región del Istmo es actualmente muy codiciada no solo por empresas particulares nacionales sino también principalmente por las empresas transnacionales del capital monopolico. Esto se debe por lo siguiente: por ejemplo, el Canal de Panamá puede acomodar barcos sólo de hasta 70,000 ton., mientras que las embarcaciones modernas, como las que se construyen en Japón, alcanzan de 500 a 900 mil ton.

" Para aliviar esta situación, y también la lentitud del paso de barcos por Panamá donde el congestionamiento de tránsito cau-

MAPA # 1 : DIVISION REGIONAL DE OAXACA ( 5 )



8 REGIONALIZACION ADOPTADA POR EL COMITE PROMOTOR PARA EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO DE OAXACA 1978

sa, a menudo, retraso de nueve días, por lo que construir un ferrocarril eléctrico en ésta región es una excelente respuesta, para llevar carga en contenedores en un tránsito de tres horas<sup>(6)</sup>.

Otro de los aspectos por lo que el Istmo es codiciado es el siguiente:

- i) En el Istmo se encuentran las dos terceras partes de la potencia hidro-eléctrica de la nación, más de la mitad de sus reservas petroleras y casi un tercio de sus reservas madereras. Es sin duda alguna, la región más rica en recursos naturales en un país ya de por sí rico en recursos naturales. (7)
- ii) El Istmo de Tehuantepec está considerado como una región subdesarrollada y como tal tiene exenciones fiscales y legales mas que cualquier otra región en México.

Por ejemplo, firmas extranjeras pueden construir allí plantas de depósito de propiedad 100% extranjeras, para exportar mercancías a todo el mundo. Por encima de esto, las exenciones de impuestos son masivas y generosas.

El objeto de esta lógica de exposición es con el fin de ir hilando o localizar algunos elementos o causas que me ayuden a entender y explicar como fueron madurando las condiciones políticas y sociales y desde luego económicas también para que surgiera todo un descontento social dando como resultado un gran movimiento campesino y popular en el municipio de Juchitán, un pueblo que se encuentra ahora en pie de lucha.

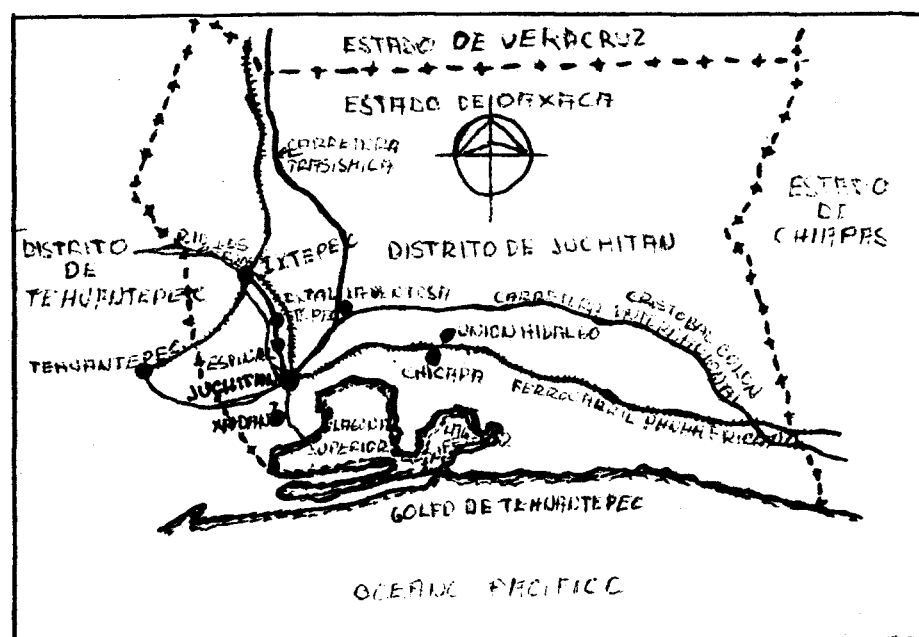
Las características del Istmo, indican que existen terrenos planos y ligeramente ondulados en una faja central que va de Norte a Sur, en los extremos Noroeste y Sureste así como el Noreste se presentan dos zonas montañosas formadas por la Sierra Madre del Sur, la Sierra Madre de Oaxaca y la Sierra Atravezada o Portillo Istmico; tiene un clima tropical con lluvias en verano y con invierno seco.

Cuenta entre sus ríos más importantes el Tehuantepec y el Tequis<sub>tlán</sub>, cuyas corrientes se aprovechan a través de la presa Benito Juárez.

Otros ríos importantes son el de los Perros, Chicapa, Niltepec, Ostuta y el Tapanatepec; mismos que son aprovechados para obras de irrigación. También en esta área se localizan las Lagunas Superior e Inferior ( a estas lagunas es a donde llegan y desembocan los ríos ya mencionados), el Mar Muerto y el Ojo de Tlacotepec que son dos de los principales mantos acuíferos que tiene la zona del Istmo.

#### INFRAESTRUCTURA REGIONAL DEL ISTMO : ( ver mapa # 2 )

1) VIAS DE COMUNICACION: a) Ferrocarriles.- La principal línea férrea es el Ferrocarril Trasísmico que une Salina Cruz con Coatzacoalcos, atravezando en su rrecorrido las poblaciones de Tehuantepec, Ixtepec y Matías Romero.



MAPA # 2 : DISTRITO DE JUCHITAN ( 8 )



b) Carreteras: entre las principales se tiene a la Panamericana o Cristóbal Colón que va desde Oaxaca/Istmo y Chiapas, con conexiones a Guatemala; la Carretera Transísmica va de Coatzacoalcos a Salina Cruz y la reciente carretera costera que comunica - Pinotepa Nacional-Salina Cruz.

ii) URBANIZACION: a) Electrificación.- El Istmo ocupa el cuarto lugar en lo que respecta al total de localidades electrificadas a nivel estatal, correspondiéndole al Distrito de Juchitán el mayor número de localidades con relación al Distrito de Tehuantepec.

a) Agua potable y alcantarillado: del total de los centros de población del Istmo únicamente el 30% cuenta con agua potable y el 4% con alcantarillado.

iii) ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

a) Agricultura.- La región ocupa el segundo lugar estatal en -- cuanto a tierras de labor, con una superficie aproximada de --- 188,164.9 Has., de las cuales 107,783 Has. (57.3%) son tierras - de temporal; 40,000 Has. de riego (21.3%) y el resto (21.4%) son de jugo o de humedad.

Los principales productos agrícolas son: maíz, frijol, arroz, -- ajonjolí, café, cerezo y el aspecto frutícola en general.

b) Infraestructura hidráulica.- Tres presas derivadoras, siete plantas de bombeo y siete pozos profundos, el 99% de estas obras se encuentran en el Distrito de Tehuantepec, teniendo Juchitán - una presa derivadora, localizada en Ixtepec. Sin embargo, es en Juchitán donde se beneficia una superficie mayor de riego.

Dada la importancia de las obras hidráulicas de la zona, la SARH las opera a través del Distrito de Riego # 19 y el Distrito de -- temporal # IV.

c) Tenencia de la tierra.- En la región se tienen 117 ejidos con una superficie de 323,830.88 Has., de las cuales 264,875.77 Has. corresponden al Distrito de Juchitán con 92 ejidos y 17854 ejidatarios; las 58,955.11Has. restantes pertenecen al distrito de Tehuantepec.

El total de la superficie que le corresponde al ejido representa el 21.6% de la superficie en la región.

La propiedad comunal cuenta con un total de 1,168,305.10 Has., distribuidas en 13.829 comuneros, perteneciendo el 65.5% al distrito de Juchitán y al distrito de Tehuantepec con el 44.5%.

La pequeña propiedad alcanza una superficie de 6,303.4 Has. -- distribuidas en 38 propietarios de los cuales 33 pertenecen ~~al~~ al distrito de Juchitán, con una superficie de 5,462.6 Has., correspondiéndole en promedio 165.5 Has. por propietario y las --- 840.8 Has. restantes pertenecen al distrito de Tehuantepec, distribuidas en 5 propietarios, correspondiéndole a cada uno en promedio 168.2 Has.

" No obstante que la pequeña propiedad representa solamente el 0.42% con respecto a la superficie total, tiene sin embargo una mayor cantidad de Has. asignadas por propietario, la propiedad comunal que es la representativa en la región cuenta con el 78% con respecto a la superficie de la región, tienen una menor proporción asignada por comunero." ( 9 )

d) Ganadería.- La región cuenta con una superficie destinada a la ganadería de 460,615 Has., que representan el 30.14 del total de Has. dedicadas a los agostaderos a nivel estatal.

Existe en el área una cantidad considerable de ganado bobino, -- ovino, caprino, caballar, mular etc., es en el distrito de Juchitán en donde se concentra el mayor número de ganado.

e) Pesca.- Los recursos pesqueros del Istmo son de una gran im -

portancia para el desarrollo económico de la región, pues esta cuenta con abundantes áreas de explotación pesquera, tanto en litorales como en aguas interiores, que constituyen las lagunas y presas de la región, las principales especies son: moluscos, -- crustáceos, peces, tortugas y caguamas, la captura aproximada es de 9000 toneladas, siendo la especie más importante en volumen y valor el camarón.

f) Organizaciones comerciales.- Las organizaciones más importantes de Juchitán son: Pescadores Unidos de Juchitán, Fuerza del Pueblo (Sta. María del Mar, Sta. María Xadani, etc.). En su totalidad son sociedades cooperativas de tipo ribereño, es decir que se dedican a la pesca pero sólo a orillas de la playa.

En el distrito de Tehuantepec existen las siguientes sociedades cooperativas: Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera la Suriana, La Progresista, La Istmeña, Santa Cruz, etc., sólo por mencionar a las más importantes.

de estos datos se puede observar el porqué el distrito de Tehuantepec tiene una mayor producción con respecto a Juchitán, debiéndose principalmente al gran número de cooperativas y permisionarios que desarrollan sus actividades en alta mar y en menor cantidad en forma ribereña y a las instalaciones portuarias.

g) Industria.- En el Istmo, existen <sup>Poros</sup> importantes establecimientos industriales, desde aquellos simplemente artesanales hasta los de gran escala, sin embargo predominan las relacionadas con los productos derivados del petróleo que ocupan a más de las tres -- cuartas partes del personal empleado en el sector industrial.

Las grandes industrias del estado de Oaxaca se concentran en las regiones del Istmo de Tehuantepec; a continuación mencionare las empresas más importantes:

EMPRESA	LOCALIZACION
2 Ingenios Azucareros	Santo Domingo y El Espinal
4 Empacadoras de Productos Pesqueros	Salina Cruz
Refinería del Pacífico (PEMEX)	Salina Cruz
Cooperativa Cruz Azul	Lagunas, El Barrio
Astillero	Salina Cruz
Fábrica de Aceite	Chauites
Empacadora y Frigorífico de Bovinos	Salina Cruz
Beneficiadora de Arroz	Carretera Juchitán-Ixtepec <i>de ganado vacuno - Ca. Ganadera Juchitán</i>
Fábrica de Cal	Juchitán
Termoeléctrica CFE.	Juchitán

### 1.3.- UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE JUCHITAN

( ver mapa # 3, División política a nivel Municipal)

El Municipio de Juchitán se ubica geográficamente en la región del Istmo ( ver mapa # 1) y a su vez localizado en el Distrito de Juchitán.

El distrito de Juchitán hacia el Norte colinda con el Estado de Veracruz, al Este con el Estado de Chiapas, al Oeste con el Distrito de Tehuantepec. (ver mapa # 2)

En tanto el municipio de Juchitán colinda con los siguientes -- pueblos: al norte con el pueblo de Espinal, distante 5 kilóme -- tros; al sur con Xadani, a 10 kilometros; al occidente con Tehuantepec, a 27 kilómetros ; y al oriente con Unión Hidalgo a 35 kilometros y Chicapa de Castro a 34 kilómetros. La Ventosa, que -- dista 20 kilómetros, está un tanto más al norte, en la bifurca -- ción de las carreteras Internacional "Cristóbla Colón" y Transís -- mica.

Altura sobre el nivel del mar: 18 metros.

Número de habitantes: 80,000 (Censo de 1980), actualmente se habla que su población aciende a más de 150,000 hab.

Superficie que actualmente ocupa el pueblo Juchiteco es de 35 a 38 kilómetros cuadrados aproximadamente.

Su clima es tropical, su temperatura media va de 28 a 32 grados centigrados. Aunque se dice que el idioma oficial es el español, la mayor parte del pueblo juchiteco habla el zapoteco.

Distancia al mar por Xadani, a Punta de Agua, en la Laguna Superior es de 14 kilómetros.

Distancia al mar por la 7a. sección, a Playa Vicente, también a la laguna superior:10 kilómetros, por el Golfo de Tehuantepec.

a) JUCHITAN .- La ciudad de Juchitán es la cabecera del distrito por lo mismo es donde radican el Juez de Primera Instancia, la -- Recaudación de rentas del Estado, el Registro Civil y algunas --

otras dependencias gubernamentales. Actualmente funcionan dos no terías públicas, que hasta hace varios años no había, y era el Juez quien hacía las veces de notario.

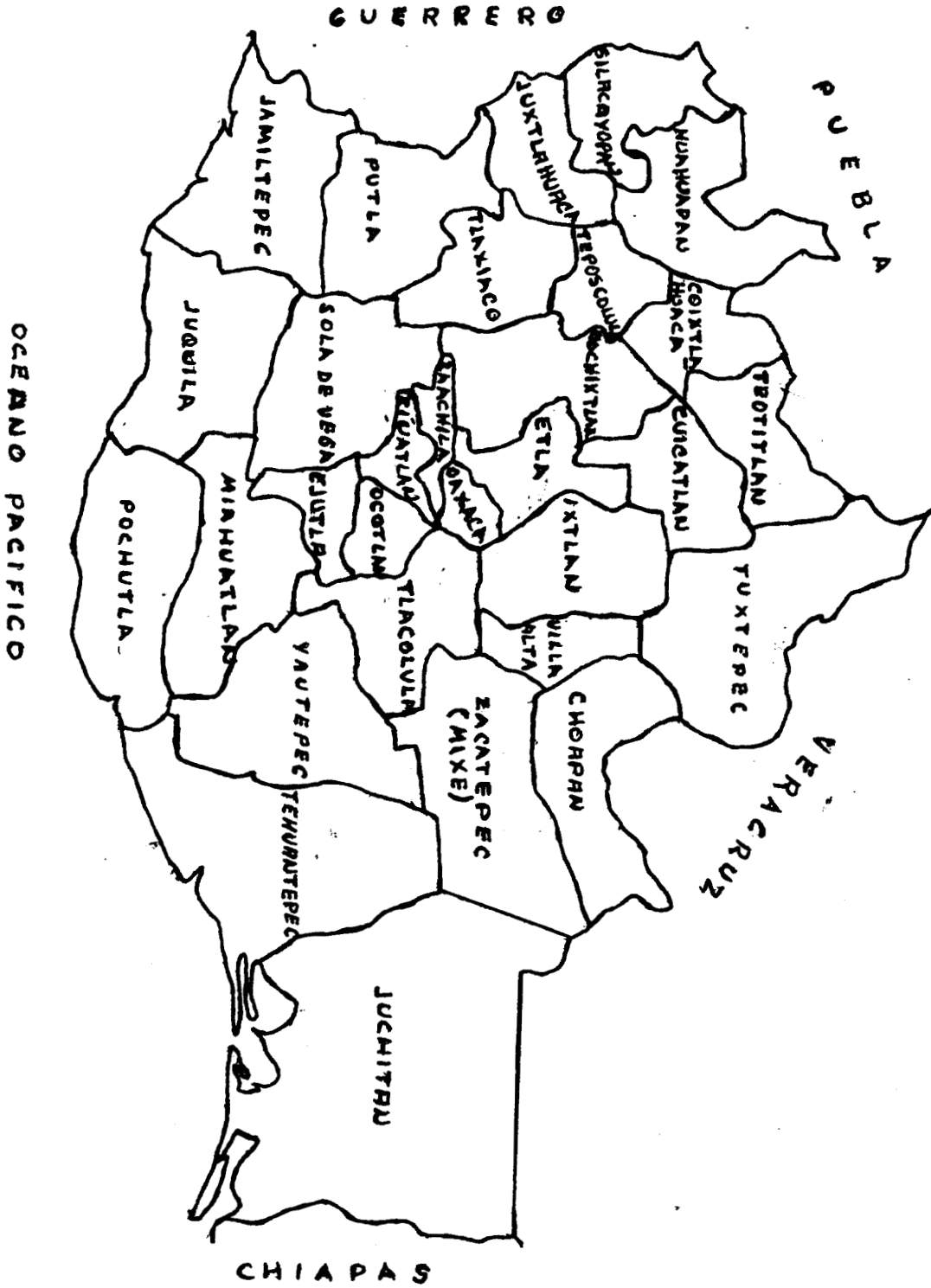
En la práctica electoral, es decir, cuando se llevan a cabo elec ciones populares para diputados locales o federales, la cabecera distrital es Ixtepec y desde 1916 (ó 1917) es la cabecera militar; esto último, se tiene la hipótesis de que cuando fue Gobernador del Estado de Oaxaca el licenciado Francisco López Cortés- (1932-1933), oriundo de este lugar, ordenaría el cambio, que has ta nuestros días sigue siendo la cabecera.

Juchitán es uno de los pueblos más antiguos de la región del Istmo; el pueblo está dividido en nueve grandes secciones, cuand do se indaga alguna dirección se dice primero o se contesta que tal dirección queda en la la. sección, o en la 5a. o 7a. sección etc.

Todos los pueblos que forman el distrito de Juchitan tienen su importancia en una u otra forma, porque son agrícolas dedicados a la siembra de maíz; ahora también de caña de azúcar, frutales, etc., como son Juchitán, Espinal, Ixtaltepec, Ixtepec, etc. etc. Todas las poblaciones que componen el Distrito de Juchitan con curren a un polo comercial que se localiza hacia el sur en el propio municipio de Juchitán, atrayendo comerciantes no sólo del centro del estado, sino también de Chiapas y Veracruz.

Por otro lado es importante resaltar que Juchitán es la segun da ciudad en importancia después de Oaxaca, no sólo por el número de sus habitantes ( más de 150,000) sino también por el impor tante papel que juega dentro de la región istmeña por el volumen de sus transacciones comerciales y por la gran efervescencia polí tica y descontento social canalizado a través de su organización la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo ( COCEI ).

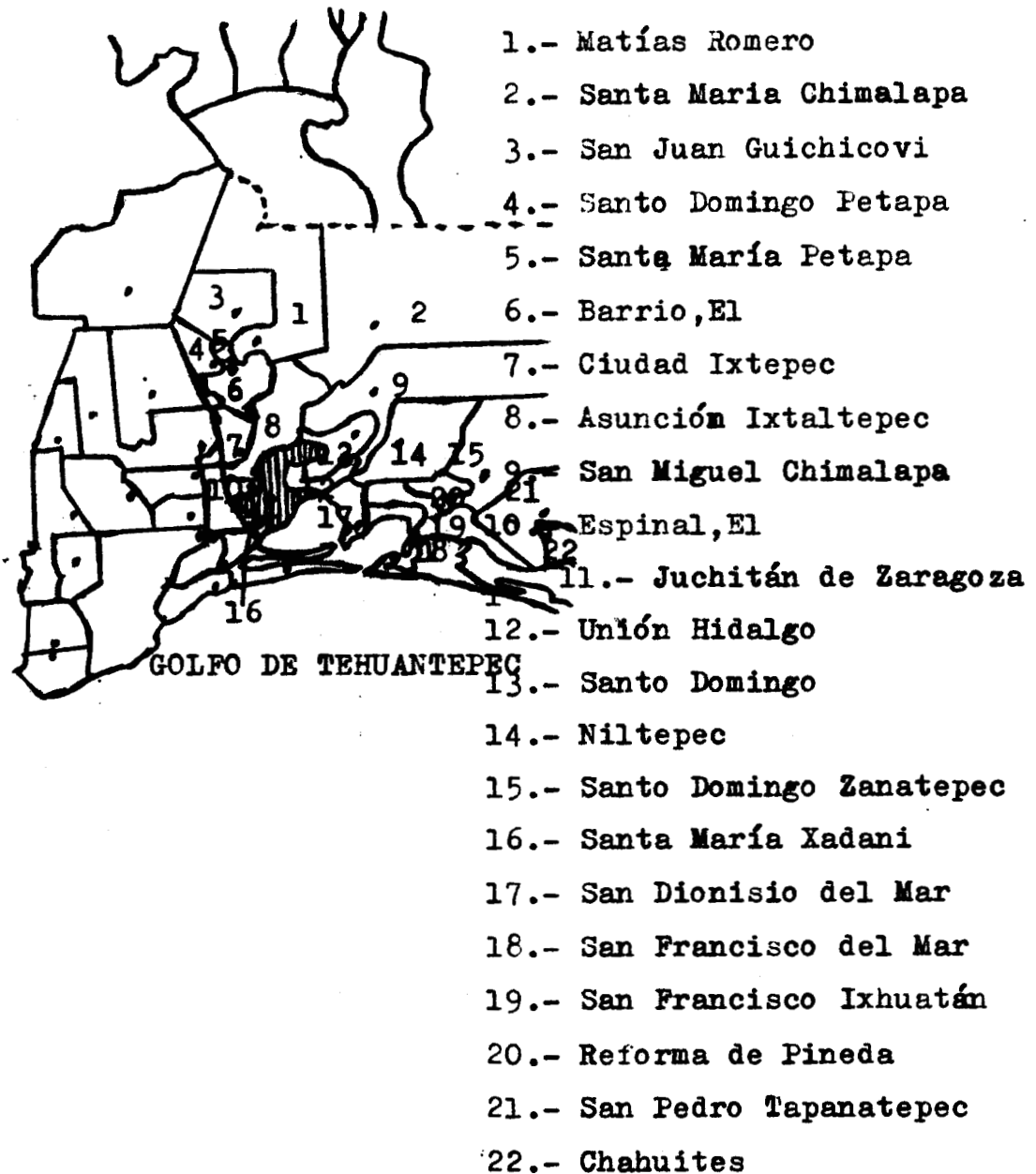
DIVISION DISTRITAL DEL ESTADO DE OAXACA (10)



DIVISION POLITICA A NIVEL MUNICIPAL DE LA REGION DEL ISTMO  
OAXAQUEÑO.

MAPA # 3 (11)

JUCHITAN





C A P I T U L O      D O S

---

**2.- RAIZ HISTORICA DEL PUEBLO JUCHITECO.**

Juchitán es un pueblo indígena y zapoteco y su fuerza ideológica se basa en sus costumbres, sus tradiciones y su cultura, que ahora se renueva con la organización de los jóvenes juchitecos en la COCEI.

"EPOCA PREHISPANICA : Fue un pueblo que nunca fue dominado por el imperio de los aztecas; los zapotecas rechazaron cien veces a los aztecas durante cuatro años; pero no era un pueblo guerrero ni de conquista , sus dos últimos reyes zapotecos fueron Cosijoesa y Cosijospi. Con la unión de Cosijoesa y Coyoloticalzin (hija de Moctezuma II Rey Azteca) se pactó la paz entre los aztecas y los zapotecas a cambio de conceder una vía comercial a los primeros hacia el pacífico, hacia los pueblos costeros del sur y al Soconusco. Cosijospi, tercero de sus hijos, fue nombrado virrey de Tehuantepec, y murió en 1529, fue despojado de todos sus bienes y dignidades y su muerte fue a causa de haberse le hallado bautizado en el rito cristiano al mismo tiempo que adoraba en secreto a sus dioses zapotecos. En el año 1563, da inicio la dominación plena sobre el pueblo zapoteco, el cual nunca aceptó ser sojuzgado como lo muestran en las primeras sublevaciones contra los españoles cuando éstos no respetaron su dignidad, costumbres y cultura".(12)

→ La cultura floreció porque tenían conocimientos de astronomía, matemáticas; registraban y medían el tiempo con un calendario, practicaban la agricultura, cerámica, pintura, escultura y

orfebrería. No se mezclaron con otros pueblos y provenían de los pueblos de la época teocrática que conservaron sus rasgos ancestrales hasta nuestros días: por sus características psíquicas, físicas, espirituales forman la población más antigua de México.

Su vestido era decorado con cochinilla y púrpura como colorante, la primera la obtenían de un parásito que alberga el nopal y la segunda de un caracol marino. El cobre no lo usaban para fabricar armas sino para hacer hachas, monedas, utensilios domésticos, hasta los españoles quedaron sorprendidos del vestido y cultura zapoteca, ya que vestían largos mantos bordados hasta los pies, los hombres se afeitaban la cabeza y usaban penacho, las mujeres sus cabellos trenzados y enredados en la cabeza a manera de corona.

Su Dios principal era Pitao, creador y autor de todo lo creado. También tenían deidades menores que los protegían para sus actividades y los dedicaban ceremonias y festividades de la agricultura, de las lluvias y las cosechas. Adoraban a sus antepasados y junto a sus muertos enterraban los utensilios de más uso, ya que suponían una vida al más allá. Tenían el culto a los muertos dedicándoles un día y una noche y les pedían a sus muertos que les rogasen a sus dioses del otro mundo que les concedieran salud y buenos temporales y buenas cosechas de frutos. Les ponían sus ofrendas. Su religión era muy importante y los sacerdotes estaban en meditación constante para aconsejar a los gobernantes, y tomar las decisiones más importantes.

Su principal actividad económica fue la agricultura, cultivaban el maíz y frijol, practicaban la agricultura a pie, aprovechaban las temporadas de lluvias.

Por entonces no podía ser más que una avanzada de la población de Tehuantepec ya que éste era el asiento de los soberanos y

núcleo principal de las actividades.

Quienes vivían cerca del mar practicaban la pesca como actividad de segundo orden por el número de personas. Sus instrumentos muy rudimentarios fueron la lanza para cazar.

#### FUNDACION DE LA CIUDAD DE JUCHITAN ; LUGAR DE LAS FLORES.

"El nombre de Juchitán significa Lugar de las Flores Blancas y proviene de la lengua Náhuatl ya que fueron aztecas quienes fundaron la Ciudad de Juchitán en el siglo XV con el nombre de Iztacxochitlan , que significa Lugar de las Flores Blancas, lo que después de una serie de transformaciones vino a quedar en Xochitlan, y por último en Juchitán (llamada así a la llegada de los españoles--según Andrés Henestrosa)".(13)

Juchitán perteneció a la jurisdicción de Tehuantepec durante la Colonia, pero de acuerdo con las Leyes indias tenían sus propios terrenos de comunidad y su fondo legal que medía 600 varas por cada viento a partir de la iglesia de la localidad; en los terrenos al norte de la población se cultivaba maíz , frijol y algodón. Las tierras fértiles y prósperas despertaron la codicia de gentes extrañas, los indios fueron afectados por las nuevas condiciones de vida, de epidemias y fueron forzados a abandonar su antigua religión , quienes no acataban esa orden eran procesados y privados de todos sus bienes por faltar al culto y la religión.

Siendo gobernador Juárez, en consideración a los buenos servicios prestados por el pueblo de Juchitan puestos a la causa de la libertad en la Revolución de Ayutla, expidió en decreto del 20 de Mayo de 1857, por medio del cual se otorga el título de Villa al pueblo de Juchitán concediéndole una feria anual del 10. al 3 de Mayo.

## 2.1 ASCENSO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN JUCHITAN

.- La lucha por la defensa de la tierras comunales

La franja de tierras que se localizan en la región istmica denominada, tehunatepec, Oaxaca, pertenece y ha pertenecido a los Zapotecas, Huaves, Chotales, Zoques, Mixes, etc.

Son una diversidad de grupos étnicos que han sostenido y luchado por sus territorios.

" En el estado de Oaxaca, cuya población indígena es un 80%, la forma de la tenencia de la tierra prevaleciente es la comunal, particularmente en el Istmo Oaxaqueño no existe jurídicamente la propiedad privada sobre las tierras, todas son comunales y en menor grados ejidos. El ejido de Juchitán se integra por seis comunidades indígenas: Chicapa de Castro, Unión Hidalgo, La Ventosa, Espinal, Xadani y Juchitán. Todas con una población de más de -- 200 mil habitantes, de los cuales el 60% de las personas en edad de trabajar son campesinos, sin contar a los que se emplean como trabajadores agrícolas ". (14)

Por citar a otras poblaciones importantes que son ejidos o comunidades tenemos a Salina Cruz, Ixtepec, Ixtaltepec etc.

Sin embargo, las autoridades federales, estatales y caciques locales, en los últimos años, han instrumentado una política de -- privatización de la tierra en esta región. Presidencias municipales priistas, juzgados de primera instancia, notarios públicos recaudación de rentas, hacienda, etc., se han dedicado a legalizar y legitimar los contratos de compra-venta, despojando con -- ello a las comunidades de sus mejores tierras.

Toda esta expedición de "Títulos de Propiedad Privada" avalado por la burocracia jurídica, fue desde luego, apoyado por la fuerza, el apoyo militar y policiaco etc. del gobierno estatal y federal.

El despojo de las tierras comunales, no es de ahora sino de siglos.

Durante la Colonia, los Zapotecas, por ejemplo, sostuvieron una larga lucha en trámites legales por el reconocimiento de sus -- tierras comunales, e incluso el Consejo Real de la Indias inter- vino a raíz de una rebelión zapoteca en el año de 1660. en la ac- tualidad esta lucha está vigente, el desarrollo y la penetración más amplia de relaciones capitalistas, crea una diversidad de -- formas para el dominio de la propiedad privada de la tierra y -- aplastar la propiedad comunal y ejidal sobre la tierra.

En la zona Huave: San Francisco del mar, San Dionicio, Santa María, San Mateo del Mar, existen más de 80 mil hectáreas, de las cuales, miles de ellas están acaparadas por particulares, quie-- nes se denominan como auténticos "propietarios". Las mejores tie- rras de los Huaves se localizan en San Francisco del Mar, en el año de 1972 se titularon y se confirmaron sus bienes comunales. Esto provocó una reacción violenta de los caciques de Reforma de Pineda, Ixhuatán, etc., poblados enclavados dentro de las tierras Huaves.

En estudios de antropólogos, sociólogos, etc., sostienen la te-- sis de que los zapotecos explotan y someten a los huaves. Sin du- da hubo fuertes luchas entre Zapotecos y Huaves, para que los -- primeros se asentaran en el lugar donde se localizan, lo nuestro no es un caso particular, sino general en el México Prehispánico. Esto tiene una explicación; el Istmo de Tehuantepec era el cami- no natural de los comerciantes Aztecas, quienes al conocer la in- mensa riqueza de esta región trataron de apoderarse de este te- rritorio. Los Zapotecas doblegaron a los Aztecas en Guiengola, - para ello se firmó un convenio en donde estos últimos fueron -- obligados a respetar el Istmo. Juchitán, se funda con los guerre- ros más aguerridos, a fin de que se respetara el convenio (sin - embargo al principio de este capítulo dije que habían sido los Aztecas los que fundaron ese lugar a fines del S.XV, posiblemente-

se debe a que los Aztecas usaban Juchitán, como un lugar de paso temporalmente, pues era su camino natural para realizar su comercio).

Por otros estudios realizados se dice que "los Zapotecos fueron los primeros pobladores del suelo oaxaqueño, ocupando los valles y planicies más hospitalarias que otras zonas; y que extendieron su dominación sobre los otros pobladores, venciénolos y empujándolos hacia el Sur". (15)

En el convenio pacto realizado entre Aztecas y Zapotecos por una paz indefinida y de no agresión se cumplió, pero más adelante resultó que los Zapotecos tuvieron que luchar contra los Huaves, porque eran los que ocupaban el territorio.

Existe la hipótesis de que los Huaves procedieron del Perú asentándose en este lugar, al final de cuentas, fueron derrotados por los Zapotecos, replegándose hacia la Laguna Superior e Inferior, lugar donde actualmente viven.

En la actualidad el problema tiene otra dimensión. Cuando en el año de 1972, se dió la resolución presidencial de San Francisco del Mar, se dorrió la versión de que el pleito era entre Zapoteco y Huave, en el fondo los ganaderos se armaron y defendieron sus "propiedades", provocando la muerte de varios campesinos. Algunos de estos ganaderos son Zapotecos, sin embargo es necesario hacer incapie en lo siguiente y que es necesario precisar:

se tiene registrado el caso de los hermanos llamados Catecu, encabezados por Daniel y Lorenzo (venchu teco), del poblado de Santa Cruz Montecillo. Los caciques armaron a sus hijos y pagaron pistoleros profesionales para defender sus dos mil hectáreas. En el mismo poblado estaba un grupo de campesinos zapotecos aliados a los Huaves encabezados por el colochó (Zapoteco), quienes reclamaban el respeto de las dos mil hectáreas.

El colochó fue asesinado en su casa, por su suegro y cuñado Yen-

cho Tecu (Lorenzo Tecu) en presencia de su esposa e hijos, por tanto la lucha que se dió en 1972, fue entre campesinos pobres - incluyendo Huaves y Zapotecos y grandes ganaderos, algunos de -- ellos Zapotecos. Lo que queremos ilustrar con esta narración es demostrar, que no se trata de la explotación de un grupo étnico por otro, sino que es un problema de clase. "Los caciques que explotan a los huaves son los mismos que explotan a los zapótecos!"

La región Zoque, los Chimalapas, San miguel Chimalapa, Santa María etc., cuentan con miles de hectáreas en bosques, cultivos de café, etc., que son explotados por particulares sin ningún beneficio para la comunidad. No conforme con despojar a los Zoques sus mejores recursos naturales, también los despoja de sus mejores tierras.

El despojo cabalga tranquilamente en las tierras Zapotecas, sobre todo aquellas que estan dentro del área de influencia del distrito de riego # 19 San Blas Atempa, Ixtaltepec, Tehuantepec y Juchitán y sus anexas. En total son 51 mil Has., en su gran mayoría acaparadas por unas cuantas personas.

#### Juchitán: lugar de las flores blancas

Juchitán, como ya lo señalamos, desde la época prehispánica - ha luchado por el respeto de sus tierras comunales, a partir de 1860 obtienen sus títulos primordiales, documento que le sirve de base para luchar por la legalización de sus tierras. Formalmente en 1940, se instaura el expediente de titulación y confirmación de los bienes comunales; después de largos trámites estos se lograron titular en 1964.

El 13 de julio de 1964, se publican en el Diario Oficial de - la Federación la resolución Presidencial que tituló y confirmó - los bienes comunales de Juchitán y sus anexos: Espina, La Vento-

sa, Unión Hidalgo, Chicapa de Castro y Santa María Xadani, en -- una superficie de 68,112.50 Has., que a más de 7 mil comuneros -- les beneficiaba.

El decreto en cuestión especifica dos cosas importantes, en el -- perímetro titulado y confirmado no existen propiedades particulares y a su vez, los bienes comunales se convierten en ejido. Estas dos tesis repercuten de una manera profunda en la vida comunal de los juchitecos.

Desde un escritorio y de un plumazo, el Estado despoja a los Zapotecos de sus tierras, al convertirlas en ejido. Si bien la legislación agraria habla de que los bienes comunales pueden convertirse en ejido, siempre y cuando se voluntad propia de los comuneros. En este caso, ni siquiera se consultó a los juchitecos, no hubo ninguna asamblea de consulta para apreciar la opinión de los comuneros, las autoridades agrarias debieron de ejecutar la resolución presidencial que titula y confirma, la conversión a -- ejido corresponde a otro procedimiento, siempre y cuando los comuneros así lo aprobaran. Hay una razón de fondo de todo esto, -- el Estado con préstamos del exterior-alrededor de 25 millones de pesos-- construyó la presa Benito Juárez para irrigar 51 mil Has.; se desató una intensa campaña tratando de convencer a los campesinos de la mano benefactora del gobierno, de que ya no habría -- tanta sequía, que habría agua suficiente, sin embargo, el proyecto no contemplaba los cultivos básicos, sino distritos agrícolas eficientes, es decir, la presa constituye una infraestructura para el gran capital. De esta forma se les despojó de sus tierras comunales y en charola de plata les fue ofrecida a los capitalistas.

La reacción de los caciques fué violenta, se organizaron grandes movilizaciones en defensa de la propiedad particular.



Se creó el comité de defensa de la pequeña propiedad, encabezado por Ricardo López Gurrión, Baldomero Charis, etc.; en una visita que el Lic. Gustavo Díaz Ordaz hizo a Juchitán durante su campaña electoral, se comprometió a resolver el problema agrario.

Efectivamente, una vez en el poder Díaz Ordaz procedió a despojar nuevamente a los campesinos de sus tierras, ahora, ya ejidales. El Cuerpo Consultivo Agrario, sin ninguna base legal y fuera de todo procedimiento, emitió un dictámen: expedir títulos de propiedad de origen comunal.

En primer término, no se puede expedir títulos de propiedad sobre la tierra ejidal, está totalmente fuera de las instancias legales; la S.R.A., no está facultada para expedir títulos de propiedad y esto le corresponde a los juzgados civiles y notarios públicos. Pero se expedieron y hasta lo festejaron. En premio a ello, designaron a Aguirre Palancares para que fuese el mayordomo de la Vela laayu (Vela tierra). En el mes de mayo en Juchitán se celebran las fiestas tradicionales, las velas es una expresión de ella.

De esta manera, se tranquilizaron los casiques, les fueron otorgados puestos públicos y diputaciones; a Baldomero Charis se le otorgó el puesto de inspector de Banjidal y Ricardo Gurrión fue diputado local y federal.

Para el gobierno significó cerrar una página más a la historia del pueblo zapoteco, para la élite que detenta el poder local significó el triunfo de su clase; la de los terratenientes y caciques. Para los campesinos juchitecos el engaño y el despojo: convirtieron sus tierras comunales en ejidos. Pero no conforme con esto, sobre sus tierras ejidales expedieron títulos de propiedad privada.

## Conquista del Comisariado Agrario

A fines de 1973 y principios de 1974 nace la COCEI y con ello el inicio de la lucha por recuperar las tierras comunales de los juchitecos. Se hicieron las primeras movilizaciones, el Estado sintió los primeros golpes de los zapotecos, y empezó a dar algunas concesiones parciales. En 1974 se conquistó el comisariado. Se exigió a las autoridades que aclararan la situación jurídica de las tierras.

Las autoridades agrarias hacen una declaración pública en la cual confirman que las tierras de Juchitán son comunales convertidas en ejidos, los títulos en cuestión no tenían validez.

Sin embargo es importante señalar las circunstancias sociales en que se dió la conquista del comisariado. Resulta ser, que en 1971, el pueblo juchiteco derrotó al PRI en las elecciones municipales, pero como siempre, pero como siempre, con su tradicional y folklórico fraude electoral, el gobierno impone una Junta de Administración Civil, encabezado por Manuel Musalem Santiago (Taru) militante en ese entonces del Frente Unico Democrático Juchiteco, organismo que había ganado las elecciones en alianza con el PPS, y el PRI minoritario como siempre lo ha sido en Juchitán, no solamente había perdido las elecciones municipales, sino que de hecho se convertía en un enemigo del Frente Unico Democrático Juchiteco que asumía la administración municipal.

Por otro lado, los intereses de los caciques juchitecos fueron por la resolución presidencial e iniciaron una ofensiva a tal resolución, logrando que se les expidieran supuestos títulos de propiedad; amparados en estos títulos y con la manipulación y control del comisariado ejidal, durante ocho años lograron mantener intocables sus supuestas propiedades.

Así, Francisco Castillo (Chica Xhiña), Honorato Morales Henestrosa (hermano del sanador Andrés Henestrosa) fueron presidentes --

del comisariado y Consejo de Vigilancia, respectivamente durante ese tiempo. El Frente Unico Democrático Juchiteco, inició una lucha por la remoción del comisariado, lográndose esto en 1972.

El nuevo comisariado puesto por los campesinos juchitecos, empezó a demostrar inconsecuencia con sus posiciones, si bien, en alguna ocasión pedía de las autoridades la salida de los acaparadores y el reconocimiento comunal de las tierras, sin embargo -- nunca quiso ir más a fondo; por el contrario empezó a corromperse. Primero le dieron 340 Has. para crear una unidad ganadera bovina, engordó a cientos de ganado sin que rindiera cuentas a nadie, se negó a gestionar créditos para los campesinos, así como a defenderlos en sus problemas particulares y colectivos; a dos años de su gestión provocó el descontento generalizado de los -- campesinos.

En una toma de la oficina de la Delegación Agraria en Oaxaca en 1974, se le hizo una investigación sobre las anomalías mostradas que finalmente concluyeron en remoción de su cargo.

En 1975 se ganan nuevamente las elecciones del comisariado y se inicia la profundización de la lucha por la tierra. Durante ese año se ocupa el 8o. piso del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC) llegando a los siguientes acuerdos:

- i) El reconocimiento comunal convertido en ejidal de las tierras de Juchitán y sus anexos.
- ii) La anulación de los títulos supuestamente particulares.
- iii) Una investigación de usufructo parcelario a fin de actualizar el padrón y expulsar a los acaparadores de las tierras ejidales; ajustándose a 10 Has. en la zona de riego o 20 en la de temporal.
- iv) Mientras se resuelve el conflicto, que no se pare la producción agrícola, pero que las posibilidades de ganancias sean depositadas en un Banco a nombre de la DAAC, Banco y Comisariado.

Una vez concluida la investigación de usufructo parcelario se entregará el dinero a los auténticos campesinos.

Con la clara intención de manipular y controlar, las autoridades agrarias, la autoridades del DAAC, propusieron establecer una --promotoría agraria en Juchitán y para ello proponían a los compañeros Hector Sánchez y Daniel López Nelio, para que fueran los --jefes de aquella oficina. La propuesta se discutió y se analizó al interior de la COCEI, se sabía de antemano el fondo político que intentaba la manipulación y el control político de los campesinos de la región por las autoridades agrarias, conscientes de la importancia de la importancia política se propuso al compañero Profesor Victor Pineda Henestrosa (Victor Yodo), como jefe de la promotoría número 10 con sede en Juchitán. La reacción y prepotencia de los caciques fue notoria ante la designación del compañero Victor Yodo.

Por su honestidad y su entrega total por la recuperación de las tierras, el Profesor Victor Pineda Henestrosa, dirigente de la COCEI fue secuestrado por el ejército en pleno día en el centro de la ciudad de Juchitán ante cientos de testigos. El secuestro se realizó el 11 de julio de 1978, hoy se encuentra desaparecido. Victor Yodo no se alinó con el gobierno ni con --los caciques, su único delito fue defender la tierra que sus antepasados les dejaron.

Los acuerdo ya señalados fueron acordados verbalmente por la COCEI y Augusto Gómez Villanueva, posteriormente ratificados por Félix Barra García; sobre el primer punto estas autoridades agrarias hicieron público la invalidez de los títulos de propiedad --expedidas en 1973, responsabilizándose de este acto ilegal a Norberto Aguirre Palancares de ser el autor intelectual y material de la arbitrariedad de extender títulos de propiedad sobre terrenos ejidales.

**091193**

Aunque reconocieron que esos títulos en todo caso amparaban a comuneros en forma individual, pero no a propietarios particulares. Aguirre Falancares replicó tratando de justificar su acción. Por otro lado, el gobernador del Estado Manuel Zárate Aquino declaraba su oposición al proyecto de solucionar el problema agrario que el gobierno federal había planteado.

Después de una guerra de declaraciones entre el gobierno estatal y el DAAC en la prensa, los acuerdos se ponen en marcha. Se implementa una brigada especial para realizar la investigación de usufructo parcelario. Una docena de técnicos se trasladan a Juchitán y la Comisión Agraria Mixta también, se realizó la asamblea general en el cine Juárez en donde se aprobó la realización de dicha asamblea; más tarde se trasladan al campo y se recorren parcela por parcela, desde luego, esta acción descubría el acaparamiento. El comisariado, interpuso un amparo en contra de la expedición de los títulos a fin de que estos cancelaran y en su lugar fueran expedidos certificados de derechos agrarios.

El Banco canceló el crédito a los señalados como acaparadores quienes se rebelaron y no dejaron que se cultivara sus "tierras" durante dos ciclos agrícolas.

La reacción de los caciques con el apoyo del gobierno del Estado fue violenta, balacearon una reunión entre dirigentes de la --- COCEI y la Reforma Agraria. Pero también utilizaron la vía legal. Se ampararon en contra de la investigación de usufructo parcelario, alegando privación ilegal de derechos y que la asamblea fue convocada con sello del comisariado marcadamente comunal y no -- ejidal, es decir, los caciques que defienden la propiedad, ahora se amparan como ejidatarios.

En cuanto al amparo que se interpuso en contra de los títulos hasta ahora, el juzgado del distrito afirma que no encuentra forma de notificar a los poseedores de los citados títulos, o sea

esta archivado en el juzgado.

El 18 de marzo de 1976, el Estado monta toda una provocación en contra de la COCEI. Es asesinado el C. Juventino Ramírez Vázquez excomisariado ejidal. Se inicia una persecución feroz en -- contra de los dirigentes coceistas, quedando con ello descabezada temporalmente la COCEI. El despojo de las tierras comunales nuevamente sufre una embestida, con la aplicación de la Ley de -- tierras ociosas en el Istmo.

Los caciques locales amenazaron con no seguir sembrando, si no -- se garantizaba la seguridad en la tenencia de la tierra, se formuló para ello toda una estrategia para dar esa seguridad y pro- -- ducir por encima de la demanda de los campesinos juchitecos.

Se creó para ello CADIR 19, una comisión agraria para el desa- -- rrollo del distrito de riego.

Las funciones específicas de este organismo fueron dos: dar segu- -- ridad en la tenencia de la tierra y cultivar productos básicos, sobre todo arroz. En realidad CADIR 19, fue el medio donde se ex- -- presó la aplicación de la Ley de tierras ociosas, integrado por la federación y el gobierno del Estado, este último era el encar- -- gado de certificar y reconocer la propiedad de la tierra, de esa manera los caciques se sintieron seguros, bajo la sombra del -- todopoderoso Estado.

El Ingenio José López Portillo, se construyó como parte de la política general de legitimar la propiedad particular. Los terre- -- nos donde se construyó fueron comprados y no expropiados como le- -- galmente corresponde. Los directivos del Ingenio José López Por- -- tillo fijaron una política basada en los siguientes puntos:

- i) Reconocer los tres tipos de tenencia de la tierra (la comu- -- nal, la ejidal, y la privada).
- ii) Adquirir amplias facultades para resolver y definir la po- -- sición de la tierra.

- iii) Para seguir una política de mediatización solo acepta con tratar con los campesinos afiliados mediante la CNC y la - CNPF.
- iv) Utiliza el soborno para convencer a los campesinos para que siembren caña.

Tanto CADIR 19 como el Ingenio, fueron instrumentos oficiales al servicio de las élites que detentan el poder local en Juchitán. Fueron instrumentos que ilegalmente y anticonstitucionalmente se crearon con el objetivo de darse facultades y reconocer a diestra y siniestra el carácter legal de la tierras en Juchitán.

De un plumazo le quitaron el carácter comunal a la tierra para convertirlo en ejido, sobre todo, expiden títulos de propiedad y ahora fundan organismos para que reconozcan tres tipos de propiedad. Este último proyecto no hubiera sido posible si no fuese -- acompañado por otro tipo de acciones.

Para convencer al campesinado que cultive caña le dan un incentivo que consistió en la suma de 2 mil pesos por Has., alla por -- principios de los años 80s., varios sacos de azúcar y en la última zafra le dieran una supuesta utilidad de 40 mil pesos por Has.

Se le dió amplia facultad al Ingenio José López Portillo para manipular y controlar al campesinado. La oficina de operación -- del ingenio revisa los papeles, si traer constancia del comisa-- riado, le ponen "comunero" o "ejidatario", según el humor del -- empleado; si presenta el título le ponen propietario, comunero o ejidatario, total, cualquiera de los tres es válido; si presenta documentos del juzgado municipal, juez mixto de primera instan-- cia, le ponen "propietario". De ahí le piden al solicitante que se afilie al C.N.C. o a la C.N.P.P., según el gusto o al primero que encuentren, si no, no hay crédito. Así el Ingenio José López Portillo, además de ilegalmente otorgar la posesión de la tierra intenta manipular a través de organismos charros a los campesi-- nos.

El caso no es exclusivo en Juchitán, sino generalizado, así en el ejido de La Venta, San Blas, la Ventosa, etc., han aparecido pequeños propietarios bajo la auencia y protección del Ingenio. Para que el proyecto tuviera éxito, el Estado utiliza la represión en 1977, la policía del Estado patrullan el campo a fin de evitar disturbios. En ese mismo año anulan la asamblea donde fue electo el comisariado. En 1981, los caciques se ampararon para que no hubiera asamblea general. Juchitán tiene 12 años que no cuenta con sus autoridades internas de Comisariado.

El Estado Mexicano presume en los foros nacionales e internacionales que vivimos en régimen de derecho, que norma la vida -- nacional. En el caso específico de Juchitán se demuestra lo contrario. A lo largo de toda la historia del pueblo juchiteco por hacer respetar sus derechos, se ha violado sistemáticamente la Constitución, inclusive el Estado mismo ha caído en la ilegalidad en este caso.



## 2.2.- ORIGEN DE LA COCEI

### - La COCEI: Una continuidad histórica.

La lucha que hoy se libra en el Istmo de Tehuantepec dirigida -- por la COCEI, tiene profundas raíces históricas; la COCEI retoma y hereda el espíritu de lucha del pueblo Zapoteco quien a lo largo de su historia ha defendido férreamente su territorio y su -- identidad cultural. Basta con revisar las páginas de la historia para adentrarnos en los acontecimientos más sobresalientes del - pueblo Zapoteco. Así, localizamos en un momento de la época prehispánica, una lucha entre los Zapotecos y los Aztecas por la defensa territorial del Istmo, debido a que este significaba un tránsito natural de la actividad comercial de los Aztecas hacia Centroamérica.

Una vez ya derrotados los Aztecas éstos firmaron un convenio de paz en donde se permitió el tránsito a los mismos con la condición de que no se establecieran en la región.

Existe la hipótesis de que Juchitán fue fundada para mantener la seguridad de que el tránsito de los Aztecas no peligrara la soberanía del territorio Zapoteco; cabe señalar que los pobladores de Juchitán fueron los guerreros más sobresalientes y agueridos para cumplir tal misión .

Las rebeliones Zapotecas se distinguieron por su resistencia a la dominación colonial Española, el origen de estas rebeliones constituyeron la síntesis de la lucha por su territorio: oposición al despojo, a la persecución, al asesinato - que en forma brutal sufrieron durante la colonia.

Durante esta misma época tenemos registrado el siguiente acontecimiento: " El 22 de marzo de 1660 miles de indios zapotecos de los pueblos situados alrededor de Tehuantepec se reunieron en dicha villa con motivo de las fiestas de Semana Santa (nabaana) y

aprovechando la reunión se sublevaron contra las autoridades coloniales de este lugar. La sublevación se propagó por toda la -- provincia, extendiéndose hasta las provincias también Zapotecas de Nexapa, Villa Alta e Ixtepeji. Como resultado de la sublevación en el verano de 1660 el dominio español fue liquidado " (16) con esta acción se logra el derrocamiento y muerte del Gobernador. En seguida los Zapotecos se plantearon y procedieron a elegir en su lugar a un líder natural que representara los intereses propios del pueblo.

La activa participación de la mujer zapoteca fue muy importante en estos hechos, por eso, la respuesta del poder colonial fue tan cruel no solo con los dirigentes sino también en igual forma con ellas, la cual se manifestó en la mutilación de brazos de -- cientos de mujeres.

A mediados del S.XVIII el Istmo de Tehuantepec, nuevamente -- sintió las sacudidas de las rebeliones Zapotecas y de toda la región Istmeña en defensa de sus tierras comunales y de sus recursos naturales, entre ellos Las Salinas, ya que el gobierno Estatal y Federal otorgaba las concesiones a los particulares. La respuesta del gobierno fue el incendio de Juchitán así como -- la persecución y encarcelamiento de los incorformes istmeños.

Posteriormente durante la dictadura Porfirista, las acciones de despotismo y arbitrariedad continúan prevaleciendo, mismas -- que son encarnadas en la figura del Chato Díaz quien llegó al extremo de profanar la iglesia de San Vicente Ferrer y arrastrar -- su imagen por las calles de Juchitán, tal profanación provocó -- una respuesta violenta del pueblo en defensa de lo que consideraban parte de su cultura.

El pueblo Juchiteco tuvo un papel relevante durante la época de la revolución, en la que tomó parte de manera sobresaliente -- José F. Gómez (Ché Gómez) quien se opuso a la imposición de las

autoridades municipales dando pautas para lograr el apoyo a la democracia no tan solo en la región, sino también en el país, - dentro de los lineamientos establecidos por don Francisco I. Madero.

El Líder José F. Gómez fue asesinado el 4 de diciembre de 1911, en el Barrancón, un paraje de Rincón Antonio, hoy Matías Romero. De este cobarde crimen fue autor intelectual el -- Gobernador de aquel entonces Benito Juárez Maza, a pesar de la solicitud hecha por el gobierno federal para que éste fuera trasladado a la ciudad de México. ( 17)

El viaje del Ché Gómez a la capital de México era con la finalidad de que depusieran las armas a condición de que se respetara la voluntad popular y la propiedad comunal de las tierras de la región del Istmo.

En 1930, nuevamente el espíritu rebelde del pueblo Juchiteco aflora por la autonomía municipal y el respeto por la voluntad del pueblo, en esta ocasión encabezada por los Doctores Valentín Carrasco y Roque Robles quienes se opusieron a la imposición arbitraria de las autoridades municipales por parte del gobierno Estatal y Municipal. Los hechos registran a cientos de muertos por ésta causa. Ambos líderes fueron asesinados en una emboscada planeado por las mismas autoridades, demostrando una vez más la incapacidad política, recurriendo a la violencia en defensa de -- de los intereses de una élite minoritaria que detenta el poder.

Estos acontecimientos, reflejan la caracterización desde un -- inicio a la política represiva del Sistema Político del Estado - Mexicano.

Como consecuencia podemos afirmar que la COCEI, hereda la tradición de lucha del pueblo zapoteco, la rebeldía contra todo tipo de imposición, arbitrariedades, injusticias, despojos, la defensa de sus tierras comunales, sus recursos naturales y el mantenimi

miento de su cultura. Dicha herencia imprime a la COCEI una perspectiva revolucionaria la cual se refleja en un proyecto de transformación revolucionaria al sistema capitalista Mexicano: teniendo conciencia que solamente por este medio se logra la autonomía, el respeto, la emancipación y el enriquecimiento poseedor de nuestra cultura sino también de la participación de los grupos étnicos de nuestro país dentro del contexto económico y político, los cuales hoy son sometidos, oprimidos y explotados por el régimen de la élite burguesa .

#### Antecedentes y Factores que intervienen en la formación de la COCEI.

El Comité Cívico 5 de Septiembre, el Frente Cívico Democrático Juchiteco y los grupos reivindicadores de la cultura Zapoteca radicados en México D.F., fueron los antecedentes inmediatos a la formación de la COCEI. La actuación de cada uno de ellos a través de sus movimientos sociales y culturales inciden de gran manera en la formación ideológica de los primeros fundadores de la COCEI cada cual en distintos niveles y matices.

A continuación se analizará la participación de cada uno de ellos a fin de lograr una mayor comprensión del problema.

a) El Comité Cívico Juchiteco Héroes 5 de Septiembre a mediados de los años 60s. en el interior del partido oficial se expresaban diversas opiniones, cada fracción buscaba el control político del partido oficial y demás centros del poder local. De un lado se encontraban los caciques que desde siempre han controlado el poder; así como la gente encabezada por Mario Marin Pineda y en la oposición dentro del mismo partido el grupo encabezado por el Lic. Ricardo López Gurrión. La disputa por el poder aflora en la sucesión presidencial de 1965, entre el grupo de Mario Marin Pineda y el de Ricardo López Gurrión. El día de las elecciones

municipales en las cuales participaba Mario Marín como candidato a la presidencia, el grupo de Ricardo López Gurrión originó actos de violencia presentándose en las casillas para quemar las urnas. Resultando varios golpeados y heridos.

Ante lo ocurrido el gobierno del Estado, se vió obligado a -- anular las elecciones nombrando una junta de administración civil, misma que convocó a elecciones extraordinarias palpándose en ella una decisión negociada, ya que para el siguiente período Mario Marín ocupó la presidencia municipal, pese a ello no se logró evitar las manifestaciones de descontento entre la población de tal suerte que en la convención donde supuestamente fue electo Mario Marín cientos de los asistentes salieron inconformes -- por la imposición. Provocando que muchos participantes se pasaran al lado de la oposición.

El Comité Cívico citado anteriormente fue fundado por el Mayor Leopoldo De Gyves Pineda para dar a conocer la corrupción imperante en el municipio controlado por el P.R.I., muchos de los disidentes fueron a dar a las filas del Comité Cívico. Ta Polo, fue lanzado por una planilla independiente a la presidencia municipal en contraposición de Mario Marín Pineda.

Nuevamente mediante la fuerza pública fue impuesto Mario Marín Pineda, el ejército persiguió e hirió al Mayor Leopoldo De Gyves Pineda.

b) El Frente Cívico Democrático Juchiteco, organización que de hecho sustituye al Comité Cívico Héroes 5 de Septiembre, muchos de los miembros de este se incorporan al nuevo organismo.

La composición social del Frente Cívico Democrático fue muy heterogénea, militaron en sus filas comerciantes, maestros, clase media, así como campesinos y obreros etc; les unía básicamente el repudio a la imposición del candidato Priísta a la presiden --

cia municipal de 1970. El P.R.I., como siempre, postuló como candidato al corrupto Profesor Peralta quien de inmediato recibió - el rechazo unánime de la población. La gran mayoría de los ciudadanos Juchitecos encontraron la opción de participación política en el F.U.D.J. Sin embargo, se presentó un problema grave para el Frente, no contaba con registro propio, dada la experiencia - del Comité Cívico Héroes 5 de Septiembre de participar con planilla independiente que lo llevó al fracaso; se discutió este problema y se optó por aliarse con un partido que tuviera registro. De allí la decisión de aliarse con el P.P.S., quien prestó su -- membrete para registrar la planilla del Frente, encabezada por el Ing. Alejandro López López. Se hicieron gigantescas movilizaciones. Nuevamente el pueblo Juchiteco estaba en pie de lucha, - dispuesto a defender la voluntad popular; a pesar de la demostración de fuerza, el P.R.I se vuelve a imponer mediante el fraude electoral.

Las movilizaciones masivas del pueblo, obligan al gobierno a anular las elecciones poniendo una junta de administración civil, - encabezado por Manuel Mudalem Santiago (Taru), no obstante de -- ser una respuesta parcial fue sin lugar a dudas un triunfo del - pueblo Juchiteco.

c) Los Grupos Reivindicadores de la Cultura Zapoteca.

Si algo le duele a los Juchitecos es separarse de su tierra, su familia, las velas, las iguanas, los camarones etc. Todo aquello - que representa las costumbres como parte de su cultura.

Aún, en esta gran urbe como el D.F los Juchitecos no se resignan a ser uno más, en esta multitud de seres que no se conocen entre sí. Cuando van en el camión o en el metro o se encuentran -- con algún paisano siempre van platicando en zapoteco sin importar que la gente los mire como seres extraños.

Esta rebeldía de no querer perder la identidad, por el contra

rio plantear el mantenerla fuera del lugar de origen en una ciudad cosmopolita como es el D.F., implica en gran medida un esfuerzo extraordinario.

Las publicaciones de Manuel López Chiñas, las poesías, cuentos etc., publicaciones en Meza Cubi cubrió esas aspiraciones y vacíos que deja el estar lejos de la tierra. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo se dieron cuenta que no bastaba con reproducir, conservar y enriquecer la cultura, como tampoco era suficiente rebelarse hablando zapoteco en una ciudad de millones de habitantes. Ante tales reflexiones surgió la idea de organizarse seguramente que este primer paso dado firme sería en lo sucesivo la primera semilla de la COCEI.

#### La Asociación de Estudiantes Juchitecos

El punto de partida donde va tener su origen más específico la COCEI será en la Asociación de Estudiantes Juchitecos. En diciembre de 1972 Oscar Matus convocó a varias reuniones en Juchitán y más tarde en el D.F., buscando el liderazgo de la Asociación. Oscar Matus hablaba de moralidad y juventud, expresaba que los que han dirigido la organización han sido gente deshonesto - "quemados en la política estudiantil", por ello decía en su discurso: "hay que formar un equipo de jóvenes nuevos". En el fondo, tales posturas no eran más que pura demagogia, ya que Oscar en los últimos días de vida fue dirigente de la C.N.O.P., en Juchitán, formando ya parte de la corrupción del sistema político -- siendo a la vez cómplice de las agresiones posteriores en contra de la COCEI.

La Asociación de Estudiantes Juchitecos, fue un organismo que de alguna manera representaba a los estudiantes de Juchitán radicados en la ciudad de México. Durante muchos años estuvo dirigida por hijos de caciques, estudiantes de clase media y en algu--

nas ocasiones jóvenes de escasos recursos. Generalmente su labor se reducía a efectuar bailes anuales en donde se entregaban diplomas a los egresados, algunos actos culturales (música, poesía etc.), actos que no implicaban ninguna trascendencia de tipo político en la vida de los Juchitecos.

Debido a las funciones que cumplía la Asociación, las cuales se consideraban irrelevantes, se planteó entonces dar un giro al carácter de la asociación y que pretendiera ligarse estrechamente a la lucha del pueblo Juchiteco. Una vez aceptada la nueva -- postura se impulsa una nueva planilla que pusiera en práctica -- la ideas de esta sí, verdadera generación de jóvenes con ideas -- muy progresistas y revolucionarias. De hecho la COCEI da un paso más hacia su formación. Esta nueva generación son los que actual -- mente dirigen a la COCEI.

Ante la falta de una real organización que reivindicara las demandas populares (tierras, crédito, democracia etc) -- del pueblo Juchiteco, se funda ahora la Coalición de Estudiantes y Campesinos Juchitecos (CECJ), ante esta nueva forma de organización, casi toda la base campesina del F.U.D.J pasa a formar -- parte de él; esta proceso provoca la ira de Hernández Juárez dirigente local del P.P.S., por un lado el F.U.D.J que sin base -- social e igual suerte corre el P.P.S. que ya sin ninguna fuerza se dedica a calumniar al CCEJ y éste al ser consecuente con la lucha del pueblo Zapoteco poco después se le llamaría COCEI.

Es decir, " a fines de diciembre de 1973 y principios de -- 1974 se consituye en una asamblea campesina la Coalición Campesina Estudiantil de Juchitán (CCEJ), integrada por 10 campesinos e igual número de estudiantes en calidad de representantes. De los estudiante cinco radicaban en la ciudad de México y el -- resto en Juchitán; se acuerdo que ellos fueran la Dirección de -- de la Coalición. (19)



## C A P I T U L O   I I I

3.        SITUACION POLITICA EN EL CAMPO MEXICANO EN LAS DECADAS  
          DE LOS 70s. Y 80s.

Cometeríamos un grave error si solamente consideráramos la problemática del Istmo en nuestro análisis, o en su caso más particular como el de Juchitán. Desde Yucatán o Quintana Roo pasando por el Istmo hasta la Baja California Norte, toda la inmensidad de este cuerpo nación es México. Y en este caso particular, el Istmo Oaxaqueño es parte de este país y su problemática es parte de la problemática nacional, aún con sus especificidades. De hecho la problemática nacional está constituida por la articulación de las múltiples problemáticas regionales (valga la redundancia). Muchas veces la problemática nacional influye y determina cierta problemática regional y otras veces sucede lo contrario. Por esta razón es necesario hacer algunas consideraciones.

El sistema capitalista mexicano se encuentra hoy día sumergido en una crisis económica sin precedentes. Aparte del deterioro del modelo de desarrollo, juega papel fundamental la dilapidación de los recursos obtenidos por la explotación del petróleo. Así, el arribo del sistema a la crisis es en condiciones harto desfavorables, sin recursos para enfrentar el pago de la deuda externa y como perfecto candidato para subordinar su política económica al Fondo Monetario Internacional. Ello consiste en reducir al máximo los gastos del Estado dedicados a proyectos de interés social, imponer topes a los aumentos de salarios y permitir aumentos exorbitantes en los precios de las mercancías, así como el tope a los precios de garantía de los productos agrícolas etc., todo esto en un supuesto combate a la inflación.

La consecuencia de dicha política económica es que son los -- trabajadores quienes ven afectado su nivel de vida, multitudes -- son lanzados al desempleo y quienes tienen trabajo lo realizan en las peores condiciones y son víctimas de sobreexplotación.

En el campo esta política se refleja en protección a los te--rratenientes, falta de garantías para los pequeños productores y hambre y miseria para los campesinos despojados de sus tierras. En suma, "la tendencia más característica y general de la economía mexicana en la década de los años setenta es el estancamiento con inflación". (19)

#### LOS CAMPESINOS Y LA REFORMA AGRARIA

" Para el movimiento campesino la revolución de 1910 no es el -- fin de un periodo sino el principio de otro; no se trata de la última insurrección agraria conservadora, se trata de la primera batalla de la guerra campesina revolucionaria. Con ello no se -- clausura el ciclo insurreccional del XIX, se inaugura el combate rural del siglo XX." (20)

En México, la reforma agraria (es decir, el reparto de las -- tierras que se encontraban en manos de los grandes latifundistas durante el gobierno de Porfirio Díaz) fue resultado de las lu -- chas de los ejércitos campesinos encabezados por Zapata y por -- Villa, en el movimiento armado de 1910.

La reforma Agraria por momentos fue efectiva, principalmente des -- pues de la Revolución y durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, en que la presión del campesinado obligó a los gobiernos a repar -- tir tierras en varias partes del país.

Sin embargo, a partir de los gobiernos de Avila Camacho y de Miguel Alemán, la Reforma Agraria prácticamente se detuvo, y se inicio una política francamente antiagraria y de abierto apoyo a los grandes propietarios capitalistas de la tierra.

Esta política fue continuada por todos los gobiernos que siguieron, con ayuda de organizaciones como la CNC, que desde tiempo de Cárdenas sirvieron para mantener bajo control político del Pri-gobierno las demandas de los campesinos.

Hasta la fecha, la mayoría de las mejores tierras del país siguen en manos de algunos grandes propietarios, o han caído bajo el control de empresas extranjeras ; mientras que por otro lado se calcula que existen actualmente más de tres millones de campesinos sin tierra, y cerca de dos millones que por la pequeñez y la pobreza de sus parcelas, se ven obligados a contratarse como jornaleros una parte del año para poder vivir.

Es decir, que aproximadamente seis millones de familias que viven en el campo en México, cinco millones de ellos aproximadamente viven en condiciones de pobreza, que se agrava día con día.

#### LA POLITICA ANTICAMPESINA DEL ESTADO MEXICANO EN EL CAMPO AGRARIO

En la década de los setenta el modelo de desarrollo se agota y también la paciencia campesina. Durante los primeros años se propaga por todo el país la lucha de los campesinos pobres y jornaleros agrícolas, con lo cual se va conformando aceleradamente un movimiento de carácter nacional que para 1973 está presente en todos los estados del país.

" Aun cuando la lucha campesina se halle presente en todos los estados, adquiere mayor fuerza y frecuencia en dos regiones del país: la zona norte (Sinaloa, Sonora, San Luis Potosí, Jalisco y Tamaulipas) y la región centro-sur (Veracruz, México, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Puebla) ". (21)

#### 3.1 La política de Echeverría

El descontento social del campesinado en el campo mexicano, ha girado fundamentalmente en torno a la restitución de las tierras comunales, el reparto de los latifundios, la participación direc

ta del campesino en la comercialización de sus productos, contra la represión en el campo, etc., lo cual demuestra que la muerte de Mapata y Villa sólo constituye un punto de suspensión de la lucha agraria. Hoy esta lucha se ha reiniciado en todo México.

Por otro lado, desde los años sesenta ya no ha aumentado el reparto de tierras a los campesinos, y cuando se le dió fue sólo en el papel, o se trataba de terrenos inservibles. Además, los precios de garantía no aumentaron, lo que hizo difícil para los campesinos seguir produciendo maíz. Muchos de los terrenos dedicados al cultivo de granos se destinaron a la siembra de forrajes, maíz para animales y de otros productos comerciales (tomate fresas, etc., para la exportación o el consumo de las clases medias y altas).

A partir de 1970, por todas estas razones, empezaron a escasear los alimentos de consumo popular y se empezó a importar granos (tan sólo en el año de 1980 se importaron 12 millones de toneladas de granos).

Echeverría intento hacer frente a la crisis de producción en el campo, y devolver al campesinado la tarea de producir alimentos para la nación. Para eso, aumento la proporción de recursos del gobierno destinados al sector campesino, sin que ésto significara el retiro del apoyo a la agricultura capitalista.

La política de Echeverría para salir de la crisis en el campo fracasó porque nunca intentó afectar realmente los intereses de la burguesía: las mejores tierras continuaron en manos de los latifundistas y ellos siguieron acaparando la mayor parte de los recursos existentes en el campo. Además, la ineficiencia y la corrupción en las dependencias encargadas del asunto también hicieron fracasar el proyecto.

Algunos sectores, como el ganadero, lograron apoderarse de grandes extensiones de tierra a costa del sector campesino y así

las demandas campesinas aumentaron en vez de disminuir. A pesar de los nuevos precios de garantía y de la colectivización, la -- crisis de producción no se resolvió sino que empeoró aun más. (22)

Por otro lado, en los tres primeros años del gobierno de Echeverría estuvieron marcados por un movimiento campesino que rebasó los cauces institucionales y se lanzó a recuperar o a obtener la tierra por su propia mano. (23)

### 3.2 La política agraria de López Portillo

Cuando López Portillo llega al poder presidencial, se encuentra con una difícil situación en el campo: el movimiento campesino sigue y presiona para el reparto de tierras. "Después de la política supuestamente "agraria" de Echeverría, la burguesía agraria -- desconfía del gobierno mientras éste no le demuestre con hechos que defiende sus intereses. Por otro lado, el problema de la producción se hace más grave, lo que obliga a importar cada día más alimentos para satisfacer las necesidades de la población.

Ante esta situación, el gobierno decide establecer una política agraria que le devuelve la confianza de la burguesía, que frene el movimiento campesino y que permita el aumento de la producción agrícola. Para esto se realizan acciones que buscan en principio establecer la paz social y posteriormente aumentar la producción, y que en los hechos significa:

- i) Dar todas las garantías a la burguesía agraria, y reprimir el movimiento campesino.
- ii) Dar por terminada la etapa "distributiva" (de reparto de tierras) de la Reforma Agraria y empecezar a meter dinero en las -- tierras de los campesinos.

A continuación haremos un pequeño análisis de la aplicación y gran envergadura que implica implementar esta política agraria y anticampesina de J.L.P. acentuando aun más la opresión y explotación en el campo sobre los campesinos:

Este tipo de política se fundamenta en los siguientes documentos:

- i) Ley de Fomento Agropecuario y
- ii) Documento estratégico del SAM . (24)

Como ya hemos reiterado anteriormente, al inicio del Gobierno de López Portillo, éste profundiza una política anticampesina, - que se distingue fundamentalmente en tres aspectos:

- a) La expedición de leyes y decretos que dan por terminado el -- "reparto agrario" ( lo cual consolida el latifundismo y moderniza la explotación en el campo).
- b) La profundización de la represión en el campo y la --
- c) Formulación de una Reforma Política como valvula de escape a la cuestión social campesina.

En el primer caso se contempla la Ley de Fomento Agropecuario, la Ley de Tierras Ociosas y el SAM, entre sus objetivos se destacan:

- La Alianza entre "Pequeños Propietarios", (Burguesía Agraria), Ejidatarios y Comuneros. En el fondo esta política pretende destruir al Ejido como una unidad de producción, tal y como lo plantea la Ley Federal de Reforma Agraria. Con esto se elimina el otorgamiento de crédito y asesoría técnica al Campesino y dejan al gran Capital que cumpla con ese papel, quien pretende - que en un corto plazo desplazar al campesino como poseedor de la tierra y convertirlo en un trabajador Agrícola.

- La Ley de las tierras ociosas y la Ley de Fomento Agropecuario impulsan el arrendamiento y la apropiación arbitraria de la tierra en los ejidos y comunidades, en donde el gran capital ha encontrado serios obstáculos, tales como el carácter no enajenable y no arrendable de la tierra, pero con estas leyes se abre - la perspectiva de que el Capital arriende y se apropie arbitrariamente de terrenos ejidales y comunales con el claro propósito

to de despojar a los campesinos. El Estado crea los instrumentos que le sirven de punta de lanza para poner en práctica esta política anticampesina. A la SARH se le dá una gran capacidad para organizar y dirigir la producción, para fundar empresas con este objetivo tales como PRONAGRA, El Ingenio Azucarero López Portillo en Juchitán.

De esta forma, la SARH, arrienda la tierra de los campesinos, - convirtiéndose en la base para la penetración del Capital en el campo.

- El SAM juega un papel importante en la mediatización de la lucha campesina, ya que impulsa medidas como el otorgamiento de créditos a bajos intereses, insumos baratos para la siembra de productos básicos que de ninguna manera resuelve el problema de miseria en el campo, sin embargo la aplicación del SAM, lleva la finalidad de calmar la tensión social en el agro mexicano. Por otro lado estos incentivos que ofrece el SAM., sólo beneficia - fundamentalmente al gran Capital, en la medida en que ofrece bajos intereses, insumos y máquina de la tierra barata y con esto queda claro que es el Estado el principal promotor de la penetración del Capital en el campo.

En un segundo plano el Gobierno de López Portillo plantea una reforma política en donde se pretende canalizar la lucha campesina a través de la discusión parlamentaria, este objetivo fracasa al no lograr arrastrar al movimiento campesino hacia esta dinámica, pero que sin embargo logró legitimar su política anticampesina con la presencia de la Coalición de izquierda en la Cámara, - entre esos objetivos logran la expedición de la Ley de Fomento Agropecuario.

El último aspecto lo constituye la represión. La burguesía -- agraria y el Estado Mexicano, ante la incapacidad inherente al

Sistema Capitalista para resolver de fondo las demandas campesinas recurre a la represión, los asesinatos políticos, encarcelamientos, secuestros, persecuciones y despojos a los campesinos -- se han convertido en el quehacer cotidiano del ejército, de todo tipo de policías y guardias blancas.

La lucha que se da ahora en Juchitán y en el Istmo Oaxaqueño en el sector campesino principalmente y popular esta encabezado por la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), y enarbola las demandas por recuperar las tierras comunales y la democratización de los comisariados comunales; este motivo lo -- inscribe en el contexto nacional del movimiento campesino.

### 3.3 EFECTOS DE LA POLITICA ECONOMICA DE MIGUEL DE LA MADRID EN EL CAMPO.

En el sexenio de Miguel de la Madrid se fortalecieron los intereses de la gran burguesía agraria, el capital transnacional y los poderes caciquiles, mientras que para la mayoría de la población rural la injusticia, el despojo y la miseria se acentuaron.

"Se privilegiaron los dictados del Fondo Monetario Internacional. Los pagos de intereses de la deuda externa se hicieron puntuales y por consiguiente el gasto público destinado al desarrollo rural decayó en forma alarmante; se redujo el mercado interno de alimentos a causa de una política salarial que no permite al trabajador y sus familias elevar sus niveles de alimentación y nutrición; los precios de garantía se desplomaron vertiginosamente frente a los altos costos de producción, y los términos de intercambio entre los productos agropecuarios con los de la industria fueron más negativos para los primeros. Todo esto profundizó la descapitalización del campo, desalento a los pequeños y medianos productores, debilitó el sistema de propiedad social como unidades económicas, se desarrolló el proceso de reprivatización



de la tierra, y se produjo una nueva crisis agrícola".(25)

En materia de política agraria las necesidades de los grupos solicitantes fueron mermadas, a pesar de la insistencia de millones de campesinos sin tierra, a pesar de haberse ubicado la existencia de latifundios simulados y de cerca de 30 millones de -- hectáreas susceptibles de ser repartidas. Los programas de catastro rural ni resolvieron los conflictos de linderos y sí fueron instrumentos para asegurar la propiedad terrateniente.

De los 2,000 municipios rurales en la mayoría de sus centros habitacionales como barrios, colonias, ejidos, comunidades y rancherías el problema de la falta de servicios públicos no fue solucionado.

Los derechos laborales de los jornaleros agrícolas han sido pisotados. No se les reconoce en los hechos su derecho constitucional a organizarse en sindicatos, mucho menos a garantizarles la salud, educación, vivienda y otras prestaciones de ley.

La discriminación de los grupos indios ha sido una constante. Las libertades políticas y democráticas han sido agredidas sistemáticamente. Cerca de 800 campesinos asesinados durante esta administración quedaron impunes. La imposición de autoridades a todos los niveles y el corporativismo como formas de control siguieron siendo los mecanismos para contener la lucha democrática y el fortalecimiento y el fortalecimiento de la participación -- ciudadana de las masas rurales.

LA POLITICA DE CARLOS SALINAS DE GORTARI UNA CONTINUIDAD DEL SEXENIO PASADO.

Según fuentes oficiales El gasto público ha procurado revertir las tendencias recesivas en el agro y mejorar los términos de intercambio del del sector con el resto de la economía a través de acciones de fomento a la producción y productividad, construc --

ción de infraestructura, desarrollo científico y tecnológico, -- abastecimiento de insumos estratégicos, financiamiento y aseguramiento, y regulación de la tenencia de la tierra". Todo esto significaba el incremento del gasto programable; sin embargo no fue así. En términos reales "el presupuesto del sector desarrollo rural su participación relativa en el gasto programable del gobierno federal, de 9.7% en 1983 a 5.7% en 1989".

El 5.7% del gasto público para el desarrollo rural equivalente a 4.8 billones de pesos para el presente año, es menor, realmente incluso en promedio en un 7.9% al del período 1983-1989. Todas las entidades del sector sufren con esta raquítica cantidad disminuciones reales de recursos: la SARH recibiría el 48.9% la BRA el 4.2%; el BANRURAL el 21.6%; ANAGSA el 6.2% y otras entidades el 19.1%. La SARH, por ejemplo, que en 1983 participaba con el 5.2% del gasto programable total, en 1989 lo hace con el 2.8%, es decir, sufre una reducción de casi la mitad. (26)

Esto nos da una idea de los alcances que puede tener la política del actual gobierno, y también del tipo de modernización de lo que tanto pregona.

No cabe la menor duda que la política de modernización que habla Salinas de Gortari no tiene nada que ver con las grandes necesidades de la mayoría de la población rural, ni tiene la intención de resolver los graves desequilibrios y la injusta estructura agraria que prevalece en el campo; al contrario los hechos demuestran que la llamada modernización tiene como eje principal -- el desarrollo del capital privado y la inversión extranjera en -- aquellas áreas de mayor potencial productivo aptas para productos reutilizables y de exportación.

En suma: el gobierno de Carlos Salinas de Gortari encuentra -- una situación difícil en su capacidad de gobernar. Por un lado -- está presente la forma ilegítima y falta de consenso en que asu-

mió el poder, la grave descapitalización que priva en el campo y el descontento generalizado de las grandes masas campesinas; por el otro, están las exigencias de los 300 grandes empresarios y - del Fondo Monetario Internacional para que se impulse el modelo económico de acuerdo a sus fines. Los primeros meses de gobierno han demostrado que su política está optando por los intereses de estos últimos. Mientras que las necesidades de los campesinos, - del pueblo y de la nación están siendo relegadas; por ello sus - dificultades para contener la lucha y el movimiento agrario.

" Por otro lado, el gobierno salinista da continuidad a una política represiva y antidemocrática que socaba los derechos constitucionales de la población rural. Se ha tratado de acallar mediante la fuerza la lucha de los sectores populares y dirigentes que no se pliegan en sus designios y que pueden ser factores de desborde del movimiento social.

Casos sobran en sus primeros meses de gobierno: cerca de 100 --- asesinatos políticos, la mayoría campesinos entre los que se encuentran importantes dirigentes agrarios como Sebastián Pérez Nuñez y Arturo Albores de Chiapas, Miguel Cruz González de Chihuahua, Elpidio Domínguez Castro de Michoacán, Heriberto Martínez de Oaxaca. Todos esos crímenes han quedado impunes. Las masacres de Xoxocotla, Morelos; de Pijijiapan, Chiapas; en fin hay una -- lista grande de casos que en la memoria del pueblo están presentes.

La línea de la llamada política de "diálogo y concertación" - esta determinada y delimitada desde arriba, y por tanto no podemos considerarla como tal, y que más bien es una cortina demagógica para encubrir la antidemocracia del grupo gobernante; está inscrita la iniciativa lanzada a través de la CNC de constituir con todas las organizaciones campesinas (oficiales, semioficiales e independientes) un Congreso Agrario Permanente (CAP). Esta es una iniciativa del gobierno que forma parte de su estrategia --

global de contensión del movimiento social en el campo, pues es claro que las centrales oficiales ya le son insuficientes para desarrollar sus planes ante la pérdida de bases y credibilidad en amplias regiones del país, y por consiguiente caería en un error no tomar en cuenta la existencia de fuerzas campesinas independientes reales que en los últimos tiempos se han desarrollado en lo individual y han fortalecido procesos unitarios cada vez más amplios y superiores que tienen la posibilidad de conformarse en una gran fuerza organizada como alternativa de los campesinos mexicanos.

### 3.4.- El Control político de los campesinos en el Istmo Oaxaqueño.

El control político sobre los campesinos istmeños se ha expresado de diversas formas. La más antigua es aquella que se sustentaba en elementos como el agiotismo, ya que el campesino endrogado con el prestamista se veía moralmente comprometido con éste; los caciques, por sus relaciones de compadrazgo con las autoridades y al emparentarse con los campesinos (haciéndose sus compadres, su facilidad para hablar el español (los juchitecos en su mayoría son monolingües y hablan el zapoteco), su cierto grado de estudios y la utilización de las costumbres zapotecas (ocupando cargos como mayordomos de velas, Guzana gola, Xuanas), les permitía ejercer ese control político.

A raíz del Decreto Presidencial de 1964, los acaparadores de tierras y los caciques vieron amenazados sus intereses, ya que el nuevo carácter ejidal de las tierras limitaba legalmente la posesión de tierras a superficies menores y prohibía la venta de las tierras; por esta razón, forman el Comité de Defensa de la Pequeña Propiedad como el organismo de defensa de sus intereses para el control y manipulación de la masa campesina, estableciéndose una nueva forma de control político organizado. En este movimiento participaron Juchitán, Xadani, San Bla Atempa, El Espinal y Unión Hidalgo. Este Comité de Defensa de la Pequeña Propiedad se desintegró pocos años después, al ocupar sus líderes cargos de diputados, presidente municipal, empleados de la Secretaría de Recursos Hidráulicos o Banco Ejidal; de esta manera, mediante la corrupción, el Estado los absorbe al aparato burocrático y hace desaparecer el control político que antes tuvieron. Durante 9 años también mantuvieron el control del Comisariado de Bienes Ejidales el cual utilizaron para la protección legal de -

las tierras acaparadas, ya que es el Comisariado la autoridad -- que en otras circunstancias hubiera impugnado la supuesta legitimidad de sus títulos y con ello el acaparamiento, y para la obtención de créditos.

El Comisariado también era utilizado por los acaparadores de tierras y los caciques para ejercer un relativo control político de los campesinos, pues este control se ejercía con la mentalidad caciquil tradicional y utilizaban el Comisariado como negocio particular. Durante esos 9 años no se efectuaron elecciones para nombrar a nuevas autoridades ejidales. En ese mismo período (alrededor de 1964) surge la Confederación Nacional Campesina -- (CNC) en Juchitán, ligada al Comisariado Ejidal; si bien la CNC tenía más bien una presencia formal al principio, su surgimiento obedece al proyecto modernizador del Estado en cuyo contexto el control político de los campesinos ejidatarios juega un importante papel; dentro de este proyecto de control político, lugar importante tenía la Asociación Ganadera Local. Sobre mencionar que estas formas de control se dieron también a nivel regional.

#### Origen del movimiento campesino en el Istmo.

El movimiento campesino de la región tiene su origen en Juchitán, cuando en 1972 se lucha y se democratiza el Comisariado de Bienes Ejidales, después de 9 años de haber estado bajo el control de los caciques encabezado por Francisco Castillo (Chicu -- Dxiña); éste movimiento estuvo encabezado por la fracción de Leopoldo De Gyves Pineda (Polón), del Frente Unico Democrático Juchiteco (FUDJ).

Durante el ejercicio del nuevo Comisariado Ejidal, se dieron algunos cambios importantes, por ejemplo: la defensa del carácter comunal de las tierras, la expedición de constancias de posesión a campesinos, reconociendo su condición legal de comuneros, en -

lugar de los documentos privados de compraventa, y se formaron Unidades de Producción Colectiva en beneficio de la comunidad - (como la Unidad Colectiva Ganadera "Comunidad de Juchitán").

Sin embargo, más tarde, este Comisariado Ejidal es corrompido abandona su papel de defensor de los campesinos al cobrarles quotas elevadas por la expedición de Constancias de Traslado de Posesión, a hacer descuentos de los créditos que los campesinos recibían, a utilizar el crédito como un instrumento de manipulación política y a permitir que se despojara y acaparara tierras a campesinos individuales y a la comunidad. Esto originó el descontento de los campesinos, quienes entonces encuentran en la Coalición de Campesinos y Estudiantes Juchitecos (CCEJ) la expresión de sus intereses.

Es importante señalar que el clima político que prevalecía en Juchitán se caracterizó por la existencia de dos fuerzas políticas: el FUDJ aliado al PPS y el PRI; en la reciente contienda electoral municipal el PRI había sido derrotado por el FUDJ-PPS que tenían el apoyo mayoritario de la población.

La CCEJ surge demandando los siguientes puntos: la democratización del Comisariado Ejidal, créditos para campesinos (principalmente para campesinos temporaleros) y la recuperación de las tierras comunales acaparadas.

En los primeros meses de 1974, la COCEI encabeza la lucha de los campesinos y logra la destitución del comisariado Ejidal corrupto, nombrándose otro, capaz de defender los intereses de los campesinos, y con éste instrumento legal, luchar por la recuperación de las tierras ejidales de Juchitán. Es necesario poner de relieve que la conquista del Comisariado fué a través de fuertes movilizaciones campesinas. Los caciques, que habían perdido el control político del Comisariado Ejidal, del Ayuntamiento Municipal y de la Asociación Ganadera Local, vieron en este movimiento

la oportunidad de derrotar al FUDJ-PPS y reconquistar estos organismos de poder político. De allí que en las marchas y mitines + participaban para dar la imagen de que el nuestro, era un movimiento manipulado; además los caciques consideraron que era un movimiento transitorio, y que a fin de cuentas, se restaría base social al FUDJ-PPS, con lo cual se abría para ellos perspectivas para recuperar los centros de poder que habían perdido, principalmente el Ayuntamiento Municipal de Juchitán, cuyas elecciones municipales se efectuarían el 20 de noviembre de ese año (1974).

Por su parte, el FUDJ-PPS, conciente del peligro que representaba la COCEI ( o sea la CCEJ a principios de 1974), manejaron - que éste era un movimiento auspiciado por el PRI-GOBIERNO para combatirlo y debilitarlo, algunos convencidos de éste hecho, pero otros en realidad, porque veían que sus intereses serían afectados al ser desplazados de los organismos de poder político.

De la misma manera, el PRI concibió a este joven movimiento - campesino como enemigo de sus intereses caciquiles, pero siendo en ese momento su enemigo principal el FUDJ-PPS, se "acerco" a las movilizaciones de la CCEJ entonces; de ahí que su participación en esta época era con el fin de crear confusión.

El PRI y los caciques pretendieron realmente manejar a la -- CCEJ, infiltrandole con elementos priístas; su proyecto de control fracasó, porque se encontró a un movimiento dirigido por ju chitecos con una ideología de izquierda que retomaba la cultura zapoteca como el sustento de su lucha política y por el logro de las demandas más sentidas de los campesinos.

La conquista del Comisariado Ejidal y el de distintas formas de movilización campesina produjo a lgunas demandas: la implementación de una investigación por parte de la SRA (antes DAAC) en 1975, para conocer la situación jurídica de las tierras de Juchi



tán, ante el manejo de si las tierras ejidales era "pequeñas propiedades". Dicha investigación arrojó las siguientes conclusiones: "la tierras Tituladas y Confirmadas en 1964 pertenecen a la Comunidad de Juchitán; que por voluntad de los comuneros éstas se revierten al régimen ejidal; que en la superficie ejidal no existen las propiedades y que los títulos expedidos por el DAAC (ahora SRA) no ampara pequeñas propiedades, sino la posesión individual de comuneros".

La política agraria del gobierno federal demuestra que su objetivo es despojar a los campesinos de sus tierras comunales al convertirlas al régimen ejidal, en aras de esa política que busca el subsidio de la industria y las exportaciones sin importar los intereses de los legítimos comuneros.

De 1975 a 1976, las tomas de tierras se generalizaron en toda la región del Istmo y no sólo en Juchitán, a pesar de las amenazas y constante provocación por parte de los caciques regionales. Se recuperaron un total de 800 Has., de las 25000 que se encuentran acaparadas dentro del Distrito de Riego No. 19. Si bien -- cierto, esto no es una cantidad considerable, pero constituye un avance importante en la lucha campesina de la región.

La Antidemocracia en la Elección de las Autoridades Internas de Juchitán.

Como ya es costumbre del sistema político Mexicano de implementar una diversidad de maniobras legales para impedir que los ejidos y comunidades en el campo Mexicano elijan de una manera democrática sus autoridades internas, tal es el caso de Juchitán.

En 1977 la inmensa mayoría de los campesinos Juchitecos eligieron el Comisariado y Consejo de Vigilancia del ejido de Juchitán, a los pocos meses la Secretaría de la Reforma Agraria anu-

laba las elecciones, invalidando así el Comisariado electo. En 1982, como consecuencia de la marcha campesina Juchitán-Oaxaca se logró arrancar el compromiso de renovar y convocar a ~~asam-~~bleas para elegir el Comisariado. El Día de la elección los caciques locales se presentaron con una suspensión provisional del Juzgado Tercero de Salina Cruz constituyéndose esto en una maniobra legal para impedir que los campesinos contaran con sus autoridades internas. En la actualidad han transcurrido más de diez años sin que el ejido mencionado tenga la representatividad legal, lo que ha provocado que sus tierras continuen siendo despo- das sin ninguna posibilidad de defensa.

#### El joven movimiento campesino en el Istmo.

A partir de la conquista del Ayuntamiento Popular (marzo de - 1981) se rompe un cerco anticomunista desatado en contra de la - COCEI. Los pueblos cercanos se unieron a la lucha del movimiento campesino regional.

A principios de 1983 se realizó el Primer Encuentro Campesino Regional, constituyéndose desde entonces La Unión Campesina Regional del Istmo, que agrupa alrededor de veinte pueblos y treinta- y dos sociedades locales de crédito y grupos solidarios. Esta Or- ganización campesina es filial de la COCEI y ha venido luchando en torno a los siguientes puntos programados:

- La entrega inmediata de las tierras que están en manos de los latifundistas.
- La salida de los acaparadores de las tierras ejidales y comunales.
- La elección democrática de las autoridades internas de los ejidos y comunidades.
- Crédito oportuno y barato para los campesinos, así como el aseguramiento de sus cosechas sin ninguna restricción.

091193

- Por un mejor precio de garantía de los productos agrícolas y control campesino en la comercialización.

En la región del Istmo de Tehuantepec no hay un gran número de latifundistas, ya que la mayoría de las tierras son ejidos o comunidades. La lucha concreta por la entrega de la tierra se expresa en el poblado Alvaro Obregón y Emiliano Zapata, quienes -- tienen instaurado un expediente de ampliación ejidal y el ejido Eliodoro Cahris Castro, un expediente en segunda instancia para que sea ejido definitivo. En Jordán, Municipio de Tehuantepec se tienen solicitado la cancelación de un certificado de inafectabilidad.

La esencia del problema de la tierra en la región Istmica se concentra en las tierras ejidales y comunales, sobre todo las -- que están dentro del perímetro de influencia del Distrito de Riego No. 19, siendo aproximadamente unas 30,000 Has., las tierras en conflicto en la región.

Los lugares donde la lucha ha tenido su punto más álgido es -- Juchitán, Comitancillo, Reoloteca, Tagolaba, San Blas Atempa, -- Santo Domingo Ingenio, Ixtepec y algunos más.

La respuesta de las autoridades ante estas demandas, ha sido el silencio y la utilización de grupos de choque bajo la membrecía de la C.N.C. y la C.C.I. para impedir que algunos acuerdos se pongan en la práctica y beneficien a los campesinos.

En los últimos años la Unión Campesina Regional del Istmo ha impulsado importantes movilizaciones de masas, conquistando algunas soluciones que han venido a fortalecer dicho movimiento, presentándose hasta al día de hoy como la opción de organización de lucha campesina. Es importante señalar que en su seno participan diversos grupos étnicos que hoy libran la batalla para hacer respetar sus tierras y su cultura.

La imposición de las autoridades en los ejidos y comunidades ha sido el medio por el cual se ha impedido que los campesinos elijan a sus auténticos dirigentes democráticamente. Tal imposición se manifiesta en una diversidad de maniobras de carácter "legal" tales son los casos de los amparos en contra de la realización de asambleas (a principios de 1982) en donde hubieran sido electos las autoridades internas, como es el caso específico en Juchitán, Ixtepec y Tequisistlán, por citar algunos ejemplos.

La Unión Campesina Regional del Istmo sostiene como punto principal de su lucha, el respeto a la voluntad de los campesinos para elegir sus autoridades libre y democráticamente.

La lucha campesina se manifiesta por lograr que el crédito llegue de una manera oportuna, sin que sea objeto de manipulación por parte de las autoridades crediticias en confabulación con los organismos oficiales. En los últimos años el Banco de Crédito Rural del Istmo viene sosteniendo una política que en vez de beneficiar a los campesinos, los perjudica, como la cobertura restringida que consiste en otorgar a los campesinos crédito solo para algunos conceptos, dejando al campesinado a su suerte para que de sus propios recursos complemente el total del costo de producción. Agregando a esto, está la política de ANAGSA, quien solo asegura los conceptos que el Banco acreditó a los campesinos.

En suma, podemos establecer que la Unión Campesina Regional del Istmo es la expresión de la política general de la COCEI en esta región, ante la política anticampesina, antidemocrática de los regímenes presidencialistas y autoritarios que data incluso desde el régimen de Díaz Ordáz y que remata con la política de gracia que llevó a cabo JLP (lo cual ya se explicó anteriormente) y que lleva el mismo sello ahora con el de Carlos Salinas de Gortári (quien llegó al poder ejecutivo por medio del voto electoral

en forma muy dudosa por los votos obtenidos y a todas luces su mandato es ilegítimo); la UCRI, luego entonces se ha formado como la opción organizativa de los hombres del campo ante las organizaciones oficiales que solo manipulan y mediatizan a los campesinos.

En un segundo orden, La Unión Campesina Regional del Istmo -- (UCRI) ha trascendido la esfera regional convocando a los campesinos de las otras regiones ( Oaxaca lo constituye ocho regiones) a constituirse en un solo frente de lucha.

De esta manera a principios de Enero del año en curso (1984) se crea el Movimiento de Organizaciones Revolucionarias y Campesinas del Estado de Oaxaca; su primera acción la realiza el 14 de febrero ocupando las oficinas de la Delegación Agraria en la ciudad de Oaxaca, demandando la solución de los problemas agrarios, la libertad de los presos políticos del Estado y el respeto a la autonomía de las comunidades indígenas localizadas en el Estado. Se suscribió un acuerdo entre las autoridades y la organización mencionada. Para el 21 de marzo, se realiza el Primer Encuentro Campesino Estatal, en donde queda ya de una manera formal la -- Coordinadora Campesina Estatal Emiliano Zapata, organismo que -- agrupa a los campesinos de la región del Istmo, Tuxtepec, Mixteca, Costa y Valle del Estado de Oaxaca.

La organización reivindica como método fundamental de lucha la mas amplia movilización de masas.

### 3.5.- PARTICIPACION DEL PUEBLO JUCHITECO EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA DECADA DE LOS 70s Y 80s.

#### Antecedentes de Lucha Social del Pueblo Juchiteco.

El pueblo juchiteco ha demostrado en el curso de su historia una larga tradición de lucha contra todas las formas de opresión. Ahora lucha por lograr conquistar un verdadero municipio - autónomo, libre y democrático.

Antes de la conquista española se resistieron a la dominación -- del Imperio Azteca; lucharon por mantener en su poder la explotación de las salinas de las lagunas Superior e Inferior que en -- aquel entonces gobernador de Oaxaca, Benito Juárez García premen día entregar a extranjeros. En esa época murieron luchando alrededor de 300 istmeños. En 1848, se suceden nuevas reveliones contra las imposiciones de autoridades, estas sublevación fue dirigida por Gregorio Melendez. En 1867, los juchitecos armados de instrumentos de trabajo, dieron fin a las tropas invasoras francesas.

"El día 2 de noviembre de 1911, a las dos de la tarde, el pueblo juchiteco se levantó en armas en contra del gobierno del Estado de Oaxaca (entonces gobernador el Lic. Benito Juárez Maza), encabezado por su presidente municipal y jefe político interino por ministerio de ley: Licenciado José F. Gómez (Ché Gómez). Viejos problemas que aquejaban a los indios zapotecos desde tiempos atrás hicieron crisis después del triunfo del movimiento revolucionario de 1910, en cuya preparación participaron los juchitecos, en el cual combatieron y con el que pensaron que acabaría -- su pasada situación colonial: impuesto de capitación, despojo de tierras comunales y salinas" etc. (27)

En 1936, se produce un movimiento armado en la región del Istmo, dirigido ahora por los doctores Roque Robles y Valentín Carrasco. Este movimiento fue reprimido brutalmente y sus dirigen-

tes fueron asesinados.

En 1950, ante el despotismo y el abandono en que se encontraba el Istmo, el Dr. Génico trató de encabezar un movimiento de separación del Istmo del estado de Oaxaca y la creación de un nuevo. Fué brutalmente asesinado.

En 1971, el pueblo juchiteco se une en torno al Frente Unico Democrático Juchiteco para luchar por la libre elección de las - autoridades municipales; el PPS aprovecha el movimiento para su veneficio, en tanto el PRI comete el fraude folklórico clásico - en las elecciones municipales, el pueblo juchiteco responde con movilizaciones masivas en ese año, logrando la anulación de las elecciones pero acambio reciben la imposición de una Junta de Administración Civil.

A fines de 1973 y principios de 1974, en Juchitán se procrea una nueva célula organizativa que dará inicio a una nueva etapa de lucha del pueblo Juchiteco, como resultado del proceso evolutivo y político de los zapotecos: la COCEI será ahora su nuevo - brazo político y la alternativa de organización y lucha para los pueblos del Istmo. (28)

#### La Campaña Electoral de 1974

La COCEI a pocos meses de constituida adquiere un ascenso vertiginoso como consecuencia de las conquistas en el terreno rei - vindicatorio de las grandes masas de la población; para entonces se tenía ya conquistado el Comisariado Ejidal, organizados más - de cuarenta grupos de créditos, e igualmente se tenía ya organi - zado algunos núcleos obreros, artesanos, locatarías etc. Esta fuerza adquirida por la COCEI, le plantea la cuestión elec - toral municipal que en ese momento estaba en efervecencia. Los - Priistas que tradicionalmente han tenido la hegemonía de la Pre-

sidencia Municipal y del propio partido oficial, habían nombrado como su candidato al C. Mario Bustillos Villalobos, lo que provocó el repudio general de la población. La COCEI decide participar con candidato propio, sin embargo se enfrentaba con una dificultad de carácter legal, no cuenta con registro propio, por lo que no había más opción que lanzarse con planilla independiente, lo que llevaba implícito una desventaja ya que los representantes de la COCEI no tendrían acceso al Comité Municipal electoral, ni a las casillas electorales y demás instancias en donde se forman y se califican las elecciones.

La COCEI estaba consciente de que ante tales desventajas podía perder las elecciones, ya que al no tener registrada su planilla daba mayor margen al partido oficial de poder manipular y cometer el fraude para ganar las elecciones. A pesar de ello nuestra participación obedeció a ofrecer otra alternativa de lucha como parte de la tradición que ya ha sido señalada.

La COCEI ante la decisión de las autoridades estatales y federales de dar posesión al C. Mario Bustillos Villalobos por encima de la voluntad popular entra en pláticas con el P.P.S. y presenta el proyecto de formar un Consejo Municipal, para ello era indispensable la ocupación del palacio municipal y la amplia movilización del pueblo Juchiteco.

En un principio el P.P.S. acepta la propuesta, y se ocupa del palacio durante varios días. Sin embargo, el P.P.S. negocia por cuenta propia y a espaldas de la dirección de la COCEI y entrega el inmueble sin consultarles; esta acción facilita que el Presidente impuesto tome posesión de su cargo.

Durante esta jornada de lucha, en una manifestación pacífica cae muerta la compañera Lorenza Santiago Esteva, misma que se halla en estado de embarazo. Asesinato cuyo autor principal es el C. Mario Bustillos Villalobos, quien junto con sus pistoleros bala-



cearon a los manifestantes; crimen que hasta la fecha no ha sido aclarado a pesar de que se ha insistido ante las autoridades correspondientes.

### Período Electoral 1977

Con una experiencia acumulada en su corta vida, la COCEI vuelve al escenario municipal electoral en 1977. En esta ocasión postula como su candidato al viejo luchador social Leopoldo De Gyves Pineda. Nuevamente se vuelve a participar en una planilla independiente. En esta ocasión la participación electoral gira en torno a dos ejes centrales: i) se lanza una campaña de denuncia ante el carácter represivo del Estado, ii) su política antidemocrática y antipopular que solo beneficia a una minoría que detenta el poder local y regional.

Por otro lado, se plantea ganar la simpatía de una clase media que para entonces estaba dispersa y frustrada por los fracasos del período electoral 1971 y 1974, muchos quedaron al margen de las actividades políticas, y otra pequeña minoría optó por irse al PRI, así como algunos más se quedaron en el P.P.S.. El punto clave de esta atracción fue el Mayor Leopoldo De Gyves quien siempre se había distinguido como líder de este sector.

Los objetivos planteados en esta campaña electoral se lograron en gran medida, incluso se fue más a fondo de las cosas, planteando una dualidad de poderes municipales en Juchitán.

Esta dualidad consiste en retomar y fomentar la forma tradicional de organización de los Zapotecos a través de los Jefes de Secciones; a este tipo de organización se les denominó Comités de Secciones, mismos que actuaron como Juzgados Populares ejerciendo la justicia en los problemas individuales y colectivos que presentaba cada barrio. De esta manera existía un poder paralelo a la presidencia municipal, que si bien legalmente represen

taba al Municipio, pero que en la práctica no contaba con el consenso popular.

Una expresión de esta dualidad de funciones podemos ejemplificarlo en un caso concreto: El Comité de la Quinta Sección intervenía en los casos de conflictos laborales y otros. Citaba al patrón a una audiencia conciliatoria con el trabajador a fin de buscar un arreglo de conformidad para ambas partes.

Muchos de estos y otros tipos de conflictos fueron resueltos de esta manera, sin necesidad de llevarlo a ningún tribunal ni mucho menos a la presidencia Municipal. Es importante resaltar que la inmensa mayoría de la población acudía al Comité, sin importar su filiación partidista, solo los recalcitrantes Priistas se negaban a acudir a estos tribunales populares. En el caso de que la población debiera acudir a las autoridades municipales o estatales, iba asesorado por el Jefe de Sección y un asesor de la COCEI. Si la decisión tomada por las autoridades constituía una arbitrariedad que perjudicaba al interesado, entonces acudía todo el Comité para exigir resoluciones justas. En esto consistió la dualidad de funciones, siendo la primera instancia los Comités, dejando en segundo término a las autoridades municipales. Esto provocó una reacción violenta por parte de los caciques locales y del Estado, quienes mandaron a detener y consignar al Mayor Leopoldo De Gyves Pineda en el Campo Militar No.1, juzgandolo en un consejo de guerra Militar (caso excepcional durante los últimos gobiernos Priistas) los argumentos utilizados en su contra fueron: insulto al Presidente de la República, insubordinación y otros delitos más.

Quienes ostentan el poder creyeron que con el encarcelamiento del Mayor De Gyves iban a terminar con los núcleos del poder popular, nuevamente se equivocaron, ya que hasta la actualidad siguen estas instancias populares (Comités de Sección).

Los motivos de seguir participando en las elecciones municipales, ahora en las de 1980.

Ante esta nueva coyuntura electoral, en 1980, la COCEI decide participar en las elecciones municipales, después de un trabajo de consulta entre los distintos sectores que conforman el movimiento campesino y popular, y tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- La participación de la COCEI es inherente al proceso social que vive el pueblo juchiteco, en caso de no incorporarse a esta coyuntura, el pueblo, de manera espontánea, buscaría participar de alguna manera.

Con esto, se posibilitaría que algunos sectores no integrados al movimiento insurgente, los más atrasados políticamente, u otros vacilantes, como los pequeños comerciantes o los profesionistas, pudieran seguir a otros partidos que presentaran planillas registradas para la presidencia municipal.

Si la COCEI no participara, se estaría dando margen a -- los partidos de derecha tradicionales, a los partidos de derecha con nuevo registro y al reformismo, de que pudieran constituirse en una fuerza dentro de Juchitán, de que pudieran crecer, incluso a costa del joven y vigoroso movimiento en ascenso en Juchitán ( y en toda la región del Istmo, es más, esta influencia llega hasta las inmediaciones del vecino Estado de Chiapas: según expresión del máximo dirigente de la COCEI, Daniel López Nelio ).

- La COCEI se presenta en esta coyuntura como una alternativa consecuente de participación electoral, así como impedir -- que se produzcan grietas y con ello se propicie la confusión y cierto debilitamiento en el movimiento; de lo contrario la Organización demostraría incapacidad para ofrecer nuevos caminos de lucha.

- Participar en cambio, permitiría consolidar a los continentes que forman parte de este movimiento: a los campesinos, trabajadores, estudiantes, maestros, pequeños comerciantes y artesanos que integran sus filas.

Al sentir el consenso y el apoyo de las masas se encontró que la participación del pueblo con la planilla independiente en las dos ocasiones anteriores (1974 y 1977), seguida por el fraude y la represión, dejaría este año escasas posibilidades de triunfo. Por eso era urgente y conveniente contar ahora con el registro de algún partido oficial de "oposición", para impulsar una participación más decidida de todo el pueblo juchiteco.

Este registro se llevó a cabo por medio de una alianza coyuntural con el Partido Comunista Mexicano (PCM), y bajo determinadas condiciones que propuso la COCEI como garantía para mantener su autonomía política e implementar las diversas formas de lucha más acordes a su plataforma de lucha político-social con el pueblo juchiteco; el PCM aceptó en su totalidad las propuestas de la Organización.

Las Elecciones del 16 de Noviembre: un fraude descarado del PRI

Durante todo el mes de octubre, el pueblo juchiteco se movilizó de manera constante y el número de participantes en las manifestaciones y mítines a que se convocó fue en aumento, llegando a más de 15,000 asistentes en la marcha de cierre de campaña que se realizó el domingo 9 de noviembre.

En contraste con esta situación, el PRI llegó a las elecciones muy debilitado:

- Estaba dividido en distintas fracciones y ello les impedía ponerse de acuerdo. Por ejemplo, unos 170 trabajadores de la Confederación Obrera Revolucionaria (organización priísta) rechazaron al candidato presentado por el partido oficial y decidieron apoyar al PAN.

El candidato del PRI era ampliamente conocido entre el pueblo

como integrante del bando que defiende los intereses del grupo - Monterrey. Esto contribuyó a profundizar el desprestigio del PRI, de tal manera que éste tenía que recurrir al fraude, en esta ocasión más que nunca.

Este fraude como bien se sabe, y como se pudo observar, no se iba a dar únicamente el día de las elecciones, sino que se venía preparando desde meses atrás. La principal maniobra utilizada -- por los priístas contra la planilla del PCM y la COCEI, consistió en excluir del padrón electoral a miles de personas identificadas con la COCEI. En tanto, los priístas y los pepinos (PPS) recibían varias credenciales en sus casas, a nuestros compañeros les eran negadas con el ridículo pretexto de que se "habían agotado".

Sólo a través de las presiones, de la movilización del pueblo y de la toma de las oficinas de empadronamiento, se logró que -- los compañeros recibieran sus credenciales; aun así muchos de -- ellos no alcanzaron a obtenerlas.

Como maniobra de la oficina de empadronamiento controlado por el PRI, se obligó a los electores a votar en casillas lejanas a sus domicilios. De esta forma se evitó que se pudiera impedir que -- personas ajenas a los barrios votaran en ellos, y que los priístas votaran varias veces en diferentes casillas.

Las protestas se sucedieron por todas partes ante estas irregularidades, pero no fueron escuchadas por la comisión electoral municipal, que estaba integrada en su mayoría por priístas y donde además los representantes del PAN y del PPS (pepinos) hicieron causa común con el primero.

El resultado de las elecciones municipales del día 16 de noviembre de 1980 no se esperaba más que fueran fraudulentas: 3,223 votos para el PRI y 2992 para la COCEI. (29)

En 1981 el pueblo es gobierno: Juchitán, Oax.

Para lograr la anulación de las elecciones fraudulentas realizadas el 16 de noviembre de 1980, el pueblo juchiteco se vió obligado a realizar movilizaciones de masas muy fuertes, toman el Palacio Municipal el 20 de noviembre, se lleva a cabo la toma de las Embajadas de la India y Guatemala el 18 de febrero en 1981, se da cobertura y denuncia en la prensa por medio de conferencias a través del PCM. Todos estos factores intervinieron para que fuera posible la anulación de estas elecciones, y se reconociera el triunfo del pueblo juchiteco que se encarno en el Ayuntamiento Popular representado por el compañero Leopoldo De Gyves de la Cruz (Polín) y por la alianza COCEI-PCM.

En otro momento crucial, es importante destacar que para desocupar el palacio municipal, se acordó formar un Consejo Municipal integrado por cuatro representantes del Gobierno del Estado y tres de la COCEI. Este tendría un carácter transitorio hasta entanto que no se convocaran a nuevas elecciones y se nombrara las autoridades legítimas. De igual forma se estableció el compromiso de convocar a elecciones extraordinarias en el mes de marzo de 1981.

En tanto se exigía en ese año la libertad del Mayor Leopoldo De Gyves Pineda (Polón) quien se encontraba en la cárcel en el Campo Militar No. 1; de igual forma, las autoridades negaban tener detenido al Profesor Victor Pineda Henéstrosa (Victor Yodo) desaparecido desde el 11 de julio de 1978.

Con estas acciones políticas de la COCEI y del pueblo juchiteco, es como se llevan a cabo las elecciones extraordinarias en Marzo del mismo año.

En esta ocasión, el pueblo juchiteco toma posesión del Ayuntamiento con gran entusiasmo el 10 de marzo del año en curso. Las calles de Juchitán fueron adornadas con flores rojas, en el

palacio municipal a toda asta hondeó la bandera roja de la COCEI. Después de un largo y sinuoso camino, con mucho sacrificio y obstáculos se había hecho realidad un sueño Zapoteco: ser gobierno.

### La Conquista Del Ayuntamiento Popular

Este acontecimiento significó un paso más en la historia de nuestra organización la Coalición Obrero Campesino Estudiantil Del Istmo, ya que, fue la primera organización revolucionaria de masas en el país con poder municipal. El gobierno del Estado, -- Así como la Federación, se vieron obligados a reconocer este --- triunfo popular a pesar de sus evidentes maniobras para impedirlo. La burguesía juchiteca recibe al joven Ayuntamiento Municipal con un agresivo paro de comercios en demanda del desconocimiento al triunfo coceísta; el partido oficial aun cuando internamente sus dos fracciones no logran ponerse de acuerdo en cuál de ellas deberá recaer la dirección del Comité Municipal, se unifican para el ataque y la impugnación al Ayuntamiento Municipal.

El Gobernador del Estado, Pedro Vázquez Colmenares, demagógicamente maneja un reconocimiento legal al Ayuntamiento juchiteco y coincide en el planteamiento de impedir el avance y la consolidación del triunfo coceísta que se sintetiza en esta expresión: "La justicia se imparte entre amigos o a secas", desgraciadamente a la Organización le tocó el reverso de la moneda, la justicia a secas.

El triunfo coceísta estuvo lejos de ser bien visto por el gobierno estatal y federal, quienes si no pudieron impedirlo fue en primer lugar porque el movimiento organizado mostró un decidido apoyo a sus autoridades y debido también al escándalo de la opinión pública nacional que a raíz de las fraudulentas elecciones celebradas en noviembre de 1980 se levantara. Por otra parte ponían en riesgo la exhibición de la farsa que representaba la -

### Reforma Política Lópezportillista.

Estos elementos nunca fueron tomados en cuenta por la burguesía del estado, sobre todo por la fracción más reaccionaria y caciquil que anida en el PRI local quienes acostumbrados al poder y al enriquecimiento con los fondos para los requerimientos del municipio, destinando millones para los bolsillos de los priístas, diestros en los mecanismos del fraude y la represión, que exigían en tono amenazante al gobierno federal y estatal el desconocimiento del triunfo de la Coalición.

El Gobierno del Estado, si bien no desató la represión inmediatamente contra la COCEI como se lo pedía la ultraderecha priísta, vió con beneplácito a esta fracción priísta que se constituyó en la punta de lanza de todo el ataque contra la Coalición y el joven Ayuntamiento Popular. Fueron constituidos verdaderos grupos fascistas llamados "comités de lucha" con lenguaje radical de derecha que se constituyeron en ejecutores de actos de barbarie contra la población y contra los miembros del cabildo. Secuestros, amenazas, ametrallamiento y asesinatos, acompañados de calumnias y tergiversación de los hechos, constituyeron la razón de ser de dichos "comités de lucha" priístas encabezados por el "comité central de lucha" de Juchitán.

Por su parte, el Ayuntamiento y la COCEI, actuaron en todo momento con la denuncia política y las acciones masivas, encuentro de organizaciones nacionales en Juchitán, foros de denuncia contra la represión en el Istmo, Huelgas de Hambre del Cabildo.

### La Administración Honesta del Municipio

Una de las metas del pueblo Juchiteco fue el manejo honesto de los fondos municipales, que las administraciones Priístas habían convertido la tesorería municipal en un medio de enriquecimiento ilegal de los integrantes del partido oficial.



Fresco está en la memoria del pueblo los fraudes cometidos por los Presidentes Municipales del PRI: Mario Marín Fineda, Manuel Musalem Santiago, Javier López Chente quienes de una manera arbitraria dispusieron del dinero del pueblo en beneficio personal. En muchas ocasiones los Comités de Sección y la población en general denunciaban a los inspectores, recaudadores y a todo el personal que tenía o manejaba dinero. Muchos fueron destituidos de sus cargos por haber incurrido en responsabilidades de tipo financiero.

Otro aspecto importante fue el de la impartición de la justicia a la población. Para ello, había dos instancias:

- i) Los Comités de Sección, en donde generalmente se resolvía los asuntos particulares y generales de los barrios.
- ii) Los Juzgados Municipales, en donde diariamente acuden cientos de personas a plantear y buscar soluciones a sus problemas. En estos lugares se combatió la corrupción y se procuró arreglar los asuntos en forma conciliatoria o bien dando la razón al que la tuviera.

Por otro lado, las administraciones municipales priístas se habían distinguido por imponer la comunicación con el pueblo a través del español, salvo raras excepciones como en el caso del Juzgado Municipal, o Comandancia, pero en lo general en las otras dependencias municipales solo se hablaba el español. En esta nueva administración se estableció el criterio que el medio de comunicación para con la población fuera el Zapoteco, de tal manera que desde la Presidencia Municipal hasta las oficinas secundarias se hablaba el Zapoteco.

En cuanto a los problemas de carácter agrario y laboral, el Ayuntamiento siempre se pronunció de una manera solidaria a fin de que se hiciera justicia conforme a la ley, tal es el caso de los campesinos Juchitecos que luchaban por tener sus autoridades internas.

En cuanto al rescate, conservación y difusión de la cultura Zapoteca, se hicieron publicaciones encaminadas a lograr tal fin un ejemplo de esta aseveración lo encontramos en la Publicación de Guchachi Reesa (iguana rajada) y otras publicaciones mas.

Por lo que concierne a las obras de urbanización, se hizo un gran esfuerzo para lograr dar el mayor servicio a la población. Juchitán durante muchos años había estado en un total abandono en cuanto a servicios de urbanización. Solo tenía dos calles pavimentadas, una clínica de la secretaría de Salubridad con escasas veinte camas para atender una población de más de 120,000 hab. Las Agencias Municipales no contaban con servicios médicos, el mismo palacio municipal estaba por derrumbarse, solo por citar algunos ejemplos.

Como se puede observar, desarrollar infraestructura urbana significaba una fuerte erogación económica; dado los raquíticos fondos destinados al Municipio había la limitante de resolver todos servicios en su totalidad.

El Ayuntamiento recurrió a todas las instancias legales a fin de plantear la solución de estos problemas, y de nueva cuenta se encontró con una política de ahogamiento económico por parte del Gobierno del Estado, así como una constante agresión y --propaganda negativa en contra del Ayuntamiento, con la clara intención de desestabilizar el Municipio de Juchitán.

A pesar de esta política revanchista de las autoridades se lograron realizar las siguientes obras de carácter social:

- La reconstrucción del Palacio Municipal construido en 1883 por el Coronel Francisco León que desde su construcción hasta 1981, no se le había hecho reparación alguna.

En ese año se reconstruye con un costo que rebasa los veinte millones de pesos; alrededor de ocho millones fueron puestos por el gobierno del Estado, despues de una fuerte movilización.

- El arreglo de las calles y ampliación en algunos sectores del drenaje, para los cuales se hicieron fuertes erogaciones económicas.
- La población solo contaba con una biblioteca para satisfacer la demanda de lecturas de miles de estudiantes de la región. Dicha biblioteca pertenece a la Casa de la Cultura. Para resolver este problema se acondicionó el edificio denominado Los Portales, para establecer en ese lugar la Biblioteca "Victor Pineda Henestrosa". Esta biblioteca fue considerada como una de las más importantes de la región en cuanto a servicio y volúmenes de libros.
- En el aspecto educativo, Juchitán tiene un alto índice de analfabetismo, carencia de escuelas en todos los niveles. Este problema, fue una preocupación constante del Ayuntamiento Popular, por lo que se trató de elevar el nivel cultural de la población.  
Se lanzó una campaña de alfabetización en todos los barrios o secciones de Juchitán bajo el lema "Ser culto para ser libre"; dicha campaña duró dos años. De igual forma se construyó una escuela Preparatoria Popular y una Escuela Normal Superior Del Istmo.
- En el sector salud, se procuró dar servicios médicos a la población, sobre todo a las Agencias Municipales; para ello fueron construidos Centros de Salud, que benefició principalmente a la población campesina.

#### Radio Ayuntamiento Popular

Los medios de comunicación masiva en la región del Istmo, están monopolizados por una sola familia, los López Lena, dueños de las estaciones de radio XEAH Juchitán, XECA Cd. Istepec, XEUC en Tehuantepec; esta cadena radiofónica controla toda la región Ist

meña. Antes y durante el Ayuntamiento Popular, la COCEI recibió fuertes ataques anticomunistas, buscando crear una imágen violenta de la Organización ante la opinión pública regional, con la clara intención de aislar tanto a la COCEI como al Ayuntamiento Popular. En otro sentido, estos medios de comunicación manipulan los patrones culturales de los grupos étnicos de la región al -- transmitir programas que disvirtuan los verdaderos valores de la cultura Zapoteca, Zoque, Mixe etc., que se localizan en esta zona. Ante esta situación, el Ayuntamiento Popular creó su propio espacio radiofónico, de ahí el nacimiento y funcionamiento de -- Radio Ayuntamiento Popular XEAP, cuyo objetivo central fue la di fusión y rescate de todas las tradiciones de las culturas regionales.

Para darnos cuenta de como fue logrando sus objetivos Radio Ayuntamiento Popular, solo citaremos un programa: Yuu Gudxa --- (tierra fértil), un programa dirigido a los campesinos y que -- era transmitido a temprana hora, cuya introducción se sintetiza -- en estas palabras:

Igudxa. Laguu sigaru intisi saabula rindanii. Ne laa nusibani lanu rñaá.

Sacanga Radio Ayuntamiento Popular cusibani didka saa stinu, gui nu didha lagaa cayaba ti shuladi sti nu tiach ru chiña

Igudxa. Tierra húmeda y hermosa, cualquier semilla florecerá en su seno. De ella vivimos los hombres del campo. Igual es Radio Ayuntamiento Popular, el que está reviviendo nuestra lengua Zapoteca. Escuchemósla mientras saboreamos nuestro chocolate antes de irnos a trabajar.

Una radio en poder del pueblo resulta altamente peligrosa pa

ra el sistema político de dominación en nuestro país, ya que no solo afecta de dominación de los caciques regionales sino también de la clase dominante en el país, quienes en ningún momento aceptaron que una cultura tuviera sus propios medios de comunicación y se realizara como tal. Este tipo de autonomía no estaba contemplado dentro de los proyectos indígenas del gobierno Mexicano; de ahí la razón que con tanta saña hayan destruido Radio Ayuntamiento Popular el 13 de diciembre de 1983, durante el brutal desalojo del palacio municipal. Esta radio al mismo tiempo difundía proclamas de orden político, sobre todo durante los períodos de agresión del gobierno y de los caciques hacia el Ayuntamiento por lo que fue un medio de comunicación efectivo para la concentración inmediata de la gente para defender el palacio, tal como sucedió el 3 de agosto de 1983 en la desaparición de poderes.

La voluntad popular tuvo una expresión concreta en el Ayuntamiento, si bien de una manera formal, el Cabildo en pleno fu la autoridad que sancionaba la política general de la administración Municipal, pero que en última instancia quien decidía en la práctica eran las reuniones populares de los Jefes y Representantes de Secciones quienes se reunían de manera constante con el Cabildo Municipal, en estas reuniones se discutían desde problemas particulares, hasta problemas de interés común para los habitantes.

Los Comités de Sección durante este Ayuntamiento adquirieron una amplia participación en la administración; nombraba a los empleados municipales, señalaban y juzgaban la mala actuación de algunas autoridades menores incluso del propio Presidente. Hubo algunos casos en que el Ayuntamiento no podía resolver, y por el carácter conflictivo se remitían a los Comités de Sección. En otras ocasiones los Comités tomaban decisiones de beneficio colectivo que el Cabildo del Ayuntamiento legitimaba.

- Formación de grupos paramilitares y pistoleros. Para complementar su proyecto, el Estado fomenta y solapa a este tipo de -- grupos de los caciques para crear un ambiente de violencia incontrolable por el joven Ayuntamiento; pretendiendo con ello demostrar a los ciudadanos la incapacidad del Municipio de dar seguridad pública a los Juchitecos. Este tipo de acción tenía amplia difusión fuera de Juchitán con lo que se buscaba convencer a la gente de fuera, que en Juchitán se vivía en un Estado fuera de -- derecho. Las acciones de estos grupos cegaron la vida de la señora María Torres Urbieto, humilde vendedora de cena debajo del -- edificio Portales de la Industria, quien falleció a consecuencia del ametrallamiento de los edificios Municipales.

De igual forma asesinaron al C. Rodrigo Carrasco López, Regidor Suplente del Ayuntamiento, quien fue secuestrado, torturado y -- castrado por sus asesinos. En varias ocasiones también atentaron contra la vida de los dirigentes de la COCEI y del propio Presidente Municipal.

- Violación a la autonomía Municipal. El gobierno del Estado de una manera sistemática violaba la soberanía municipal, sin -- tomar en cuenta las opiniones del Ayuntamiento. Implementaba medidas que tenían funciones paralelas al Municipio. Tales fueron -- los casos del establecimiento de un cuartel de la policía del -- Estado en la cabecera Municipal, de tal manera que intervenían -- facultades en los asuntos que solo eran de la competencia municipal, lo que suscitaba constantes fricciones.

- Imposición de recauderías de impuesto. Otro ejemplo de la -- intromisión del gobierno del Estado en los asuntos internos del municipio, fue el establecimiento de oficinas de recaudación de impuestos por concepto de permisos de construcción de inmuebles, siendo que constitucionalmente la tesorería del Municipio es la facultada para realizar dicha recaudación.

También trataron de implementar una auditoría al Ayuntamiento --

sin lograr su objetivo. Con esto, los Priístas pretendían quitar a través de maniobras "legales" lo que no pudieron obtener en -- las urnas.

#### Elecciones para elegir Diputado Local

El Estado no perdió la óptica de recuperar la Administración del Municipio, 1983 fue el año crucial. Lo que sucedió en el con texto de las elecciones para la diputación local, era que el Estado no aceptaba que la COCEI conservara el municipio en sus manos y mucho menos una diputación local, tomando en cuenta que la COCEI ya contaba con una diputación federal. Las diputaciones de alguna manera representaban un espacio político y una representa ción en el terreno legal.

En una segunda embestida, el Estado para derrocar o distituir el Ayuntamiento profundiza la provocación y la violencia, esta - acción encaja bien dentro de su planes a un individuo: Teodoro el Rojo Altamirano quien es postulado candidato a diputado local. Quienes conocen de cerca a este sujeto así como su actuación pública es un individuo esquizofrénico con lagunas mentales. Así el gobierno del Estado escoge a una persona sin criterio propio pero que fácilmente es manejable. De esta forma , se abre todo - un período de provocación por parte del Rojo comandando a un gru po de pistoleros y teniendo a su disposición a la policia judi - cial estatal para cometer sus arbitrariedades.

En junio de 1983 la COCEI en alianza con el PSUM abre su campaña electoral en la población Huave, San Francisco del Mar; los caciques locales junto con el sujeto ya mencionado, prepararon - una emboscada a la comitiva del candidato a diputado local Desiderio De Gyves Ruíz. En este acto queman una camioneta de tres - toneladas, con varias personas a bordo, afortunadamente no conse cuencias mayores. Más tarde hubo un enfrentamiento entre los --

Priístas y los asistentes al mítin de apertura de campaña.

Todos estos acontecimientos violentos en contra de la COCEI fueron sin lugar a dudas el preambulo en donde se enmarcó la desaparición de los poderes en Juchitán.

El 31 de Julio, la planilla COCEI-PSUM había convocado a un mítin de cierre de campaña para la diputación local, a este acto asistieron miles de personas, se recorrieron las principales -- calles de la ciudad y una vez concluido dicho recorrido se realizó un mítin frente al palacio Municipal, el acto fue interrumpido por un grupo de Priístas que empezaron a golpear a los asistentes sobre las calles de Belizario Dominguez a un cuadra del -- palacio Municipal. Cabe aclarar que el PRI también había convocado ese mismo día su cierre de campaña, la cual concluyó el mismo día . Sin embargo un grupo de pistoleros y porros se dirigieron hacia el acto de la COCEI-PSUM, iniciandose los hechos sangrientos de ese día; las consecuencia fueron dos muertos y un centenar de heridos. El Gobernador Pedro V. Colmenares ordenó una investigación y en menos de setenta y dos horas encuentran a los culpables. Enseguida el Congreso Local como fiel servidor del -- Ejecutivo desconoce el Ayuntamiento Popular de Juchitán. En el -- decreto de desaparición no se invoca ningún precepto constitucional, leyes o reglamentos, simplemente fue una decisión despótica y arbitraria del gobierno del Estado, quien prevee que en las -- próximas elecciones el poder estaría nuevamente en manos del pueblo Juchiteco, así el desconocimiento del Ayuntamiento cancelaba toda vida democrática para la región del Istmo Oaxaqueño.

Una vez desconocido el Ayuntamiento, el gobierno del Estado -- impone a la población un Consejo Municipal dirigido por un individuo incondicional al gobierno del Estado, éste toma posesión de su cargo en la escuela primaria federal Juchitán. Mientras el palacio municipal seguía en manos de la COCEI; podemos afirmar --



que el desconocimiento fue solo de manera parcial y formal, ya que la inmensa mayoría de la población acudía al palacio a atender sus problemas de una manera normal, la recaudación de impuestos en el mercado público y otras actividades propias del Ayuntamiento continuaban sus labores normalmente.

Incluso en muchas ocasiones las locatarias del mercado corretearon a los empleados del Consejo Municipal.

El Fraude Electoral del 20 de noviembre para el período 1984-1986

Así como se montó todo un aparato para lograr la caída del Ayuntamiento de igual forma actuaron para cometer el fraude electoral. Recurriendo a la usual campaña anticomunista y siguiendo el mismo método de provocación, manejando a su arbitrio el padrón electoral, restringiendo la entrega de credenciales a los Coceistas, controlando las actividades de las autoridades electorales: Comité Municipal Electoral, Presidentes de casillas, ubicación de casillas, etc. Además la compra de votos mediante ofrecimiento de empleo o de una manera directa, por último la instalación de casillas adicionales, acarreos, y votación múltiple.

- Propaganda anticomunista. El gobierno gastó varios millones de pesos para tratar de convencer a la población de que la COCEI era violenta, comunista, que no representaba los valores patrios por lo tanto era antinacional. El objetivo de esta propaganda -- era también el de desprestigiar la imagen personal de los dirigentes de la COCEI. Otro de sus objetivos buscaba desvalorizar todo el proyecto político de la Organización en cuanto al rescate y conservación de la cultura zapoteca.

La provocación Priísta fue una constante para intimidar a la población a fin de inclinar la votación hacia el partido oficial podemos ilustrarlo en los casos en que el Rojo Altamirano llegaba a las casa de los compañeros pistola en mano para "invitarlos" a participar en el PRI.

Los Priístas manejaron a su antojo el padrón electoral suprimiendo nombres de militantes de la COCEI y de la población en general que simpatizaba con ella; el traslado de los electores a otras casillas distintas a las que fueron registrados inicialmente. Alteraron las listas de electores de tal forma que expedieron varias credenciales con distintos nombres, mismos que fueron entregadas a los priístas para que pudieran votar en repetidas ocasiones. Los ciudadanos Juchitecos que solicitaban credenciales estas les eran negadas. El Comité Municipal Electoral estuvo en manos del C. Profesor Jeremias Mendoza conocido militante del PRI y experto en cometer fraudes electorales, ya que ha sido Presidente (durante muchos años) del Comité Municipal Electoral, organismo inmediato que califica las elecciones.

Por otro lado, el Partido oficial derrochó varios millones de pesos en la compra de votos, mediante el ofrecimiento de empleos a campesinos desempleados. En la limpia de los canales principales del Distrito de Riego, fueron ocupados más de mil campesinos diarios, en tanto en otros lugares, reprimían a los trabajadores que simpatizaban con la COCEI amenazándolos con retirarlos de su trabajo.

Pra facilitar mejor el fraude, se instalaron casillas adicionales en lugares donde no había necesidad de ellas, pero que le permitía a los priístas acarrear gente de otras localidades y de una casilla a otra, de esta manera se daba la votación múltiple.

Otro elemento que jugó un papel importante en todo el proceso del fraude electoral fue la presencia continua de todo tipo de policías que intimidaban y reprimían a la población.

Toda esta acción criminal fueron las causas para la consumación del fraude electoral de 1983.

La farsa y el "folklórico" fraude electoral se repitió nuevame

mente ese día 20 de noviembre: los resultados oficiales favorecían al PRI con 9691 votos, para Javier Fuentes Valdivieso; y de 8212 a favor de Daniel López Nelio de la alianza COCEI-PSUM.(30)

#### Desalojo del Palacio Municipal

La COCEI inicia una serie de movilizaciones denunciando y exigiendo la anulación de las elecciones por fraudulentas. Para -- ello se hicieron marchas, mitines y algunas acciones políticas, como una huelga de hambre en la catedral de México, así como la ocupación de varios palacios Municipales a nivel regional.

Es preciso aclarar que es en esta lucha electoral no solo participó Juchitán sino también doce pueblos de la región del Istmo. Sin lugar a dudas era otro de los temores del Estado que la -- COCEI tuviera en sus manos doce municipios; la respuesta gubernamental a las demandas de la población por la anulación de las -- elecciones en varios lugares fue la represión. Así el 12 de dic -- ciembre del 83 fueron desalojados los compañeros que ocupaban el Palacio Municipal de Ixtepec, quienes fueron conducidos a la car -- cel de Salina Cruz (treinta y cinco en total).

El 13 de diciembre a las cuatro de la mañana, ciertos de policias estatales interrumpieron las guardias en el Palacio Municipal de Juchitán y de una manera violenta fueron subidos en distintos ca -- rros para llevarlos a Salina Cruz. Una hora después más de cinco mil Juchitecos se concentraron en el palacio, rompieron el cerco de seguridad y estuvieron a punto de tomar el palacio, se dió un fuerte enfrentamiento entre la población y la fuerza pública; en -- fr -- entamientos que duraron los días 14 y 15 de diciembre. El re -- sultado de esta acción fue de varias decenas de heridos y cerca de 400 Juchitecos encarcelados en Salina Cruz.

En la ciudad de Oaxaca fueron desalojados en la madrugada del mismo día un número igual de Juchitecos que se encontraban en --

plantón frente al palacio de gobierno. Mientras tanto en la ciudad de Juchitán el Mayor Daniel Camarena Jefe de la Policía del Estado recorría las principales calles de la ciudad anunciando que nadie saliera de sus casas, caso contrario sería detenido y encarcelado. Podemos afirmar que Juchitán vivió en esos días un estado de sitio.

Ya en la segunda quincena de diciembre fueron puestos en libertad a la mayoría de los compañeros, permaneciendo solamente cuatro de ellos en la cárcel: tres en Tehuantepec y uno en Salina Cruz, principales dirigentes del movimiento quienes estuvieron más de un año privados de su libertad.

**Toma de Posesión de un Ayuntamiento Militar Priísta en Enero de 1984.**

No obstante la sangrienta represión que sufrió el pueblo de Juchitán en diciembre. El 10. de enero más de siete mil personas se manifestaron en las calles a repudiar la respuesta represiva y de imposición del Gobierno y por la instauración del nuevo -- Ayuntamiento a todas luces ilegítimo: representado por Javier -- Fuentes Valdivieso, quien toma posesión con el apoyo de la fuerza pública. Nuevamente la prepotencia del partido oficial a través de sus pistoleros y policías vestidos de civil agredieron a la manifestación, teniendo como saldo varios heridos y detenidos.

Por otro lado, en un acto de vandalismo, un grupo de priístas por ordenes del Presidente municipal destruyeron importantes volúmenes de libros de la Biblioteca Popular, sobre todo aquellos publicados por el Ayuntamiento Popular. Más tarde fue reinagurada la Biblioteca por el Gobernador del Estado bajo el nombre del Lic. Gabriel López Chiñas. En cuanto al local que ocupaba la -- Preparatoria y la Normal Superior fue totalmente destruida, parecía que en esos momentos lo priístas no querían ningún vesti--

gio de lo que fue el Ayuntamiento Popular, aunque estas fueran obras de beneficio social. A pesar de ello las dos escuela siguen trabajando.

El Municipio y el Estado.

"El municipio es la primera expresión política de la libertad individual y la libertad municipal es la base de nuestras instituciones sociales", (expresión de Fernando Lizardi).

Art. 115.- Los Estados adoptarán, para su régimen interior, - la forma de gobierno republicano, representativo popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre...

Frac.I.- Cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado. (31)

Por iniciativa presidencial del día 3 de febrero de 1983, el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado enmienda el artículo 115 Constitucional, esta acción fue un acto vil, es un flagrante atropello a lo que afirma Lizardi, es además una violación a las garantías individuales en sus artículos 5o. y 6o. principalmente.

Esta reforma reza que: "Las legislaturas locales, por acuerdo de las dos terceras partes de sus integrantes tendrán la facultad de proceder a la declaración de desaparición y suspensión de los poderes municipales; o revocar el mandato a alguno de sus -- miembros, por alguna de las causas graves que la ley local prevenga". (32)

Que tipo de municipio podemos esperar con relación al Estado Mexicano, cuando éste a través de su representante directo, el - Ejecutivo Federal es el que dicta la conducta de la Constitución, en última instancia es por la fuerza y cohecho que impone a la Cámara de Senadores y Diputados sus iniciativas de ley, y, estos

sumisos aceptar reformas a la Constitución.

Se dice del Municipio que es: una comunidad básica, republicana y democrática; que es una comunidad autónoma e independiente; que es una unidad política, que representa un primer nivel de -- gobierno, junto al gobierno estatal (segundo nivel) y el gobierno federal (tercer nivel). (33)

¿ Que se puede esperar de esta reforma municipal para que un municipio sea realmente libre, autónomo e independiente?

Lo único que se puede esperar como textualmente lo dice, es el -- desconocimiento de poderes para gobernar un municipio que busca incansablemente la autonomía y la libertad para elegir democráticamente a sus autoridades municipales. Esto es precisamente lo que pasó en Juchitán, se desconoció al Ayuntamiento Popular y -- y con ello a su representante elegido democráticamente, al compañero Leopoldo De Gyres De La Cruz. En su lugar se impone a una -- Junta de Administración Civil, y para el período 84-86 se impone nuevamente en las elecciones del 20 de noviembre las cuales resultaron un fraude electoral, la imposición de un Presidente Municipal priísta.

## CONCLUSIONES

Se ha conseguido los objetivos trazados en el contenido de trabajo. Se realizó un esbozo general del Estado de Oaxaca, de su infraestructura. Se enfocaron elementos muy importantes como: sus organizaciones políticas existentes, tanto populares, de oposición, así como los organismos controlados por el PRI; se destacaron también las élites del poder estatal, regional y local, a través de sus dirigentes políticos, Camaras Empresariales, caciques, terratenientes, quienes son los "encargados de distribuir no solo las riquezas económicas, sino también las de índole política y social.

Se hace un reconocimiento histórico del pueblo juchiteco, de su rebeldía y lucha contra la imposición, la opresión de las élites dominantes que detentaban el poder en la época colonial; y de los que ahora lo detentan son otras oligarquías, pero su objetivo es el mismo: la opresión, explotación, subordinación, etc. Una lucha de los débiles contra los poderosos; una lucha entre el trabajo y el capital; lo que significa una lucha entre el trabajador y el patrón. En suma, toda una lucha de clases, porque: "la historia de todas las sociedades, hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases". (34)

La lucha de clases que desarrolla el movimiento campesino y popular, dirigido por la COCEI, ya no es un secreto a voces, es un hecho real. El ascenso de este movimiento está en auge en el Istmo, en Juchitán; esta se desenvuelve desde los principios de los años 70s., específicamente a fines de diciembre de 1973 y comienzos de 1974, con ello surge un movimiento social organizado, que da inicio a lo que se conoce hoy como la COCEI.

A pesar de la represión desatada en todos sus niveles en contra de los coceístas y principalmente de sus dirigentes, la Organización de los juchitecos se mantiene en pie de lucha. Este movimiento social se consolida en cada paso firme que da la Vanguardia coceísta.

Este proceso que se da en los 70's, no es fortuito ni una gracia de la naturaleza humana, sino que se debe a la política implementada por el gobierno regional y federal, asimismo por la directriz que impone el Estado mexicano.

Desde aquella década " se hace evidente una Crisis global en el campo mexicano, caracterizada por una crisis de producción y con ello una verdadera insurgencia campesina generalizada. a lo largo de todo el país" (35).

Si a esta crisis de producción agregamos la inflación y la carestía de la vida, esto trae como consecuencia también, una crisis política y con ello, el descontento social en el campo y la ciudad; como es el caso concreto de Juchitán, Oaxaca. En esta región a los campesinos se les arrebató y se les despojó de sus tierras comunales; ya sea por la fuerza caciquil, por decretos presidenciales o por compra-ventas amañadas. Es en el régimen de Díaz Ordaz donde se autorizan títulos de Propiedad privada ilegalmente, sobre las tierras comunales convertidas en Ejidos.

Hasta la fecha, "se protegen" estos tres tipos de propiedad en la región: comunal, ejidal y privada. Nuevamente aquí se viola la Constitución en materia agraria en aras del fortalecimiento capitalista.

Respecto al municipio de Juchitán, ¿ Qué otra propuesta pudiéramos dar respecto a la creación de un nuevo municipio democrático, libre y soberano? Actualmente, en el municipio, no se



hacen o se proponen medidas o acciones sociales sin el consenso de la población; se construyen en base a la práctica social del individuo en la colectividad. Ejemplo de ello fue la creación -- del Ayuntamiento popular en marzo de 1981 a agosto de 1983. Sin embargo, quiero señalar que el Ayuntamiento no se ganó por unas "simples elecciones", se ganó porque detras de este juego electoral estaba la movilización de masas del pueblo juchiteco; quien fue el garante legítimo para hacer respetar el voto popular.

Cuando las elecciones son fraudulentas para elegir a un presidente municipal, no podemos esperar más que la imposición, la -- opresión, el cohecho etc.; el desconocer a representantes populares sin importar el voto que lo eligió para darle su confianza -- es un atropello no sólo a la voluntad popular como es el caso de las elecciones del 20 de noviembre de 1983, para elegir presidente municipal para el periodo 84-86, imponiendose el PRI por medio de un fraude descarado y con amenazas. Este acto, es también una violación al artículo 115 Constitucional, sumandose una más, al de la reforma municipal.

## NOTAS AL TEXTO

## CAPITULO I

- 1.- Ramos Morales Fernando. Vida y política en un Municipio Oaxaqueño: Santa María Yavesía, Ixtlán-Oaxaca, Tesina, UAM-I, 1986, p.4
- 2.- Martínez Asad Carlos. Municipios en conflicto, GV ed., p. 203 .
- 3.- Ibid.
- 4.- Martínez Vázquez, et al. "Elecciones municipales; negociación y conflicto en Oaxaca", H. Ayuntamiento Popular de Juchitán (Oaxaca), (Guchachireza-Iguana rajada), No. 20, p. 17
- 5.- Gobierno del Estado de Oaxaca (S.P.P.), Manual de Estadísticas del Estado de Oaxaca, V-3, 1982, p.1265.
- 6.- Investigación Industrial Americana, S.A., Insurgentes Sur # 819, Suite 202, México, p. 5
- 7.- Ibid, p.8 .
- 8.- Fuente: Comisión Coordinadora para el Desarrollo interior del Istmo de Tehuantepec.
- 9.- Gobierno del Estado de Oaxaca. "Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca y el Programa de Desarrollo de la Región Sureste que se fundamenta en el Plan Nacional de Desarrollo". p.6
- 10.- Gobierno del Estado de Oaxaca (S.P.P.). Op cit., p. 1258
- 11.- Ibid. p. 1260

## CAPITULO II

- 12.- La Calavera. "Juchitán", Revista de cultura popular, #2  
México, D.F., p. 34
- 13.- La Calavera, Op cit., p. 36
- 14.- COCEI: "Alternativa de Organización y Lucha para los  
Pueblos del Istmo". Juchitán Oax., 1983, p.2
- 15.- Iturribarria Jorge Fernando. Historia de Oaxaca, El  
Nacional, Oaxaca, México, 1941, p. 55
- 16.- H. Ayuntamiento Popular de Juchitán. "Sublevación  
zapoteca en Tehuantepec en 1715", (Guchachireza-  
iguana rajada), # 12, Juchitán Oax., 1983, p.12
- 17.- H. Ayuntamiento Popular de Juchitán. "Causa contra  
Tomás Carballo (a) Matanche", Juchitán Oax., 1983,  
p. 3 .
- 18.- COCEI. Alternativas de lucha, (boletín informativo),  
1977, p.17

## CAPITULO III

- 19.- Blanco José. "El desarrollo de la crisis en México",  
1970-1976, Desarrollo y crisis de la economía mexicana,  
2a. reimpresión, F.C.E. (Trimestre Económico) # 39,  
México, 1985, p. 297 .
- 20.- Bartra Armando. Los herederos de Zapata, Era, (Problemas  
de México), México, 1985, p. 15
- 21.- Rubio Blanca. Resistencia campesina y explotación rural  
en México, Era, (Problemas de México), México, 1987, p.22
- 22.- Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), "Alto a la -  
política anticampesina del Gobierno", p. 4 .
- 23.- Rello Fernando. "Política agrícola y lucha de clases",

Crisis agrícola y estrategia alimentaria, (Nueva Antropología)  
# 17, p.5 .

- 24.- Documentos: "Ley de Fomento Agropecuario y Documento Estratégico del SAM", Op cit., p. 211
- 25.- Rogel de Rosal Valladares, Dip. Fed. Gerardo Avalos Lemus, et al. "Sobre la táctica para el movimiento campesino en el período actual", (documento interno de una fracción de la izquierda), p. 2
- 26.- Ibid. p. 3
- 27.- H. Ayuntamiento Popular de Juchitán Oaxaca. "Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez", 1982, p. 3
- 28.- Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI). "Alternativas de lucha", (documento interno), 1977, p. 11-12
- 29.- Ponencia de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), al III encuentro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), 1980, p. 5 .
- 30.- Zermeño Sergio. Juchitán: límites de una experiencia democrática, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, (Cuaderno de Investigación Social), # 15, México, 1987, p. 49 .
- 31.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México, 1975, p. 45 .
- 32.- Ramos Morales Fernando. Op cit. p. 133
- 33.- Vázquez Hector. El nuevo municipio mexicano, S.E.P. , México, D.F. , 1986, p. 30

**CONCLUSIONES**

- 34.- Marx Carlos. "Manifiesto del Partido Comunista",  
Obras Escogidas, T-I, p. 111
- 35.- Cordera Rolando. "La cuestión Agraria y el Movimiento  
Campesino 1970-1976", Desarrollo y crisis de la  
economía mexicana, F.C.E. ( Trimestre económico) # 39  
México, p. 589

## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Bartra Armando. Los herederos de zapata, Era, (Problemas de México), México, 1985, 164p.
- 2.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, 1975, 134p.
- 3.- Cordera Rolando, et al. Desarrollo y crisis de la economía mexicana, 2a. reimpresión, F.C.E. (Trimestre Económico), #39, México, 1985, 818 p.
- 4.- Gobierno del Estado de Oaxaca (S.P.P.), Manual de Estadísticas del Estado de Oaxaca, V-3, México, 1982, 1350p.
- 5.- Iturribarria Jorge Fernando. Historia de Oaxaca, El Nacional, México, 1941, 264p.
- 6.- González Casanova Pablo. El poder al pueblo, Oceano, México, 1985, 145p.
- 7.- Granados Roldán Otto, et al, México, setenta y cinco años de revolución, F.C.E., (Desarrollo Económico), T-1, México, 1988, 472p.
- 8.- Gutelman Michel. Capitalismo y reforma agraria en México, 11a. reimpresión, Era, (Problemas de México), México, 1986, 290 p.
- 9.- Martínez Asad Carlos. Municipios en conflicto, GV.ed., México, 1985, 280p.
- 10.- Marx Carlos. Obras Escogidas, Progreso, Moscú, T-1, 1981, 616 p.
- 11.- Monsiváis Carlos, et al. "Crónica de Juchitán", (Cuadernos Políticos), # 37, México, Julio-sep. 1983, 104p.
- 12.- Oswald Ursula. Piedras en el surco, UAM-X, (Ensayos), México, 1983, 237p.

- 13.- Ramos Morales Fernando. Vida y política en un municipio oaxaqueño: Santa María Yavesía, Ixtlán Oaxaca. Tesina, UAM-I, México, 1986, 289 p.
- 14.- Vázquez Hector. El nuevo municipio mexicano, S.E.P., México, 1986, 203p.
- 15.- Victor de la Cruz. "Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec", (Cuadernos políticos), # 38, México, Octubre-Diciembre 1983, 101 p.
- 16.- Zerméño Sergio. Juchitán: límites de una experiencia democrática, (Cuadernos de Investigación Social), # 15 Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1987, 98p.